EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Tarifa reducida | Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.688 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 10 de setiembre de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627[illegible]

VIAJARIA A CÓRDOBA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 10. — En círculos competentes se dijo anoche que sería propósito del presidente de la República, general Perón, realizar una visita a la provincia de Córdoba. Tendría como propósito fundamental visitar la fábrica de automóviles "Justicialistas" y viajaría en compañía del ministro de Aeronáutica, brigadier Juan Ignacio San Martín.

Reunión ministerial

BUENOS AIRES, 10. — Con la atención de diferentes asuntos de Estado inició su actividad oficial del día el primer magistrado, general Perón, que concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 4.25 acompañado por su secretario privado, Sr. Juan Duarte.

A partir de las 8, en el Salón de Acuerdos, presidió la reunión ministerial de los días miércoles, la que contó con la participación de los secretarios de Estado, legisladores y altos funcionarios nacionales que habitualmente concurren a los acuerdos de gabinete. En el transcurso de la reunión, según se informó, fueron tratados distintos asuntos atinentes a los diversos ministerios. Posteriormente, al término del acuerdo, el general Perón recibió en su despacho al embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Hipólito Jesús Paz, quien concurrió acompañado del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Jerónimo Remorino. El diplomático informó al jefe del Estado acerca de distintos aspectos de su misión. El general Perón también conversó con el titular de la cancillería Sr. Remorino.

Informóse sobre la reunión del Consejo Superior Peronista

BUENOS AIRES, 10 (APA). El Consejo Superior del Partido Peronista, que celebró en las últimas horas de la tarde de ayer su habitual sesión de tablas, dió a conocer el siguiente comunicado: "Continúa con todo éxito el reajuste orgánico del partido de modo que éste tenga un funcionamiento automático y que como siempre, únicamente esté a las órdenes del jefe supremo, general Perón. Prosiguen en toda la república las conferencias doctrinarias y sobre el plan económico. El Consejo Superior ha dado término a las nuevas directivas sobre [illegible], sobre correspondencia y sobre informaciones que se suministrarán a todas las autoridades partidarias. El Consejo Superior ha dispuesto crear en cada circunscripción, partido y departamento, las siguientes comisiones: ateneos de deportes, de esparcimiento y de cultura. Se ha recibido a los interventores en Tucumán, Salta, San Juan, San Luis, Corrientes y Entre Ríos, quienes informaron sobre la situación en sus respectivos distritos".

Determinados importes se podrán deducir del impuesto a los réditos

BUENOS AIRES, 10 (APA). El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por intermedio del Ministerio de Hacienda que dispone que a contar de los ejercicios comerciales que se cierren con posterioridad al 29 de setiembre de 1952, los contribuyentes que obtengan réditos comprendidos en el artículo 42 de la ley 11.682, texto ordenado en 1952, ya sean personas de existencia física o jurídica, podrán deducir en el balance impositivo del impuesto a los réditos en concepto de amortizaciones extraordinarias —excepto inmuebles— los importes que se obtengan de aplicar sobre las amortizaciones ordinarias que admite la ley, los coeficientes que a continuación se indican. Los coeficientes para calcular las amortizaciones extraordinarias se aplicarán según el ejercicio en que los bienes fueron adquiridos y son los que se establecen en la siguiente escala: ejercicio de adquisición: 1940 y anteriores, coeficiente 100 por ciento 1941 y 1942, 90 por ciento; 1943 y 1944, 80 por ciento; 1945 y 1946, 70 por ciento; 1947 y 1948, 60 por ciento y 1949 y 1950, 45 por ciento.

Establece también el decreto que los contribuyentes que hubieren optado por constituir el fondo de reposición que autoriza el art. 72 de la mencionada ley —texto 1952— y que deseen continuar con el mismo, podrán efectuar la deducción extraordinaria a que se hace referencia precedentemente sólo en la parte que ésta exceda del monto anual deducido y para la formación de aquél. Cuando se resuelva dejar sin efecto el fondo de reposición a fin de deducir las amortizaciones extraordinarias en su totalidad, el importe no utilizado de dicho fondo —en la parte que corresponda a los bienes con relación a los cuales se opta por la amortización extraordinaria total— incidirá en el balance impositivo del año en que se cambie el sistema o en sumas iguales por un plazo no mayor de cinco años a opción de los responsables.

Quemáronse 250 tons. de leña en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. — Doscientas cincuenta toneladas de leña fueron consumidas por el fuego en un incendio declarado en un campo situado en jurisdicción del departamento de Herrera, experimentando daños una vasta zona de terreno propiedad del Ferrocarril General Belgrano.

A dirigentes políticos y legisladores recibió el titular del Interior

BUENOS AIRES, 10 — El ministro del Interior recibió esta mañana a una delegación de dirigentes de la Unión Cívica Radical de la provincia de Entre Ríos; al Dr. Rodolfo Moreno; al Sr. Robustiano Patrón Costa; a los senadores nacionales coronel Blas Brisoli y Filomeno Velasco, y al gobernador de Jujuy, Dr. Benjamín Villafañe.

Los visitantes conversaron con el titular de la cartera en forma separada, no habiendo trascendido lo tratado en las distintas audiencias.

Una repartición ha sido intervenida en la ciudad Eva Perón

EVA PERON, 10. — El ministro de Educación dictó una resolución por la cual se dispone la intervención de la Dirección de Construcciones Escolares. Asimismo se designa una comisión interventora que tendrá atribuciones inherentes a director y todas las que sean necesarias para cumplir el cometido.

Integran la comisión el ingeniero Eduardo Balbín, el contador Alberto Arredondo y el constructor Carlos Mariani. En los considerandos de la medida se señala que la misma ha sido adoptada como resultante del sumario administrativo instruido en esa dependencia, del cual surge "prima facie", la comisión de serias irregularidades.

Resolución de la Corte provincial

EVA PERON, 10. — La Suprema Corte de Justicia dictaminó en la demanda formulada por el fiscal de Estado pidiendo que se declare ilegal el pago de honorarios a varios ingenieros y arquitectos que fueron contratados por el ex director de escuelas a fin de colaborar en diversas construcciones.

El tribunal, al desestimar la demanda contesta el alegato del fiscal de que el ex director carecía de atribuciones para contratar como lo hizo por lo cual los actos realizados son extralimitación de su mandato sólo a él podían obligarlo. Expresa que aunque así fuera no es menos cierto que esos servicios fueron prestados y beneficiaron personalmente a la provincia, de donde resulta procedente su pago, pues de otra manera se admitiría el enriquecimiento sin causa.

Fueron dispuestas otras cesantías de profesores

BUENOS AIRES, 10 — Se dió término a las funciones de cuatro profesores titulares de facultades dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En tal sentido se dieron a conocer decretos del P. E. en los que se deja constancia de que no quedan afectados los derechos de esos catedráticos para gestionar su jubilación.

Los profesores comprendidos en la medida son los siguientes: de la cátedra de Clínica Neurológica en la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Vicente Dimitri; de la cátedra de Meteorología y Climatología Agrícola de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, ingeniero agrónomo Aníbal Alfonso Ortiz; de la cátedra de Farmacología y Terapéutica en la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Mario Lorenzo Leopoldino Soto y de Clínica Quirúrgica en la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Adolfo Landívar.

Entre la UNESCO y nuestro país se firmó un convenio

BUENOS AIRES, 10. — La cancillería anunció en la víspera que en la conferencia intergubernamental de derechos de autor que se celebra en Ginebra bajo los auspicios de la UNESCO y en cuyo temario figuran asuntos de interés para los productores intelectuales, la Argentina acaba de ser objeto de una distinción al ser incluida para integrar el comité intergubernamental permanente creado por el citado organismo.

Agrega la información que el delegado de nuestro país, señor Eduardo Mendilaharzu, suscribió el convenio con la UNESCO en el que se establecen importantes conquistas tales como la supresión internacional de formalidades onerosas y la licencia legal para la producción de obras científicas después de los siete años de la aparición de la obra primigenia en idioma extranjero.

Eligió autoridades en el distrito Bs. Aires el Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 10 (APA) — Durante la última reunión efectuada por la junta reorganizadora del Partido Demócrata del distrito Buenos Aires, se procedió a la elección de autoridades. Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Orlando Williams Alzaga; vicepresidente primero, Agustín Petrucelli; vice segundo, Antonio Belmartino, y secretarios, Horacio Marman y Emilio J. Hardoy. Asimismo en el transcurso de la reunión se analizaron las condiciones en que debe realizarse la reorganización, dirigiéndose a la junta de gobierno para que dicho organismo convoque a la convención provincial, sugiriendo la modificación de disposiciones de la carta orgánica para que los nuevos afiliados no se encuentren supeditados a las disposiciones que exigen un tiempo determinado de afiliación para integrar los cuerpos directivos.

SIGUE SU LABOR UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 10 (APA) —Esta mañana a las 10, con demostraciones prácticas en los policlínicos Fernández y Argerich prosiguió sus tareas el Congreso Argentino de Cirugía Torácica. A las 22 tendrá lugar en la clínica Albanese una sesión de cirugía experimental, en la cual el Dr. J. Lees, de San Francisco (Estados Unidos), quien acaba de llegar al país con motivo del próximo Congreso Internacional de Hematología Clínica, disertará sobre "Heparinización regional".

Llegaron delegados a un congreso

BUENOS AIRES, 10 (APA) —Para participar en el Congreso Internacional de Telecomunicaciones a realizarse el 2 de octubre en esta capital, llegó esta mañana la delegación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones presidida por el secretario de ese organismo, Sr. Mulatier.

Los delegados viajaron en el transatlántico "Laennec", que amarró esta mañana, siendo recibidos por el director general del Ministerio de Comunicaciones, Sr. Italo Magrazzi y otros funcionarios.

Para la exportación de arroz ha abierto un concurso el IAPI

BUENOS AIRES, 10 — El Ministerio del Comercio Exterior por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio abrió el concurso para la exportación de arroz de producción nacional.

La cantidad dispuesta para ese fin alcanza 710.000 kilogramos.

Las operaciones de importación y cambio

BUENOS AIRES, 10. — El Banco Central ha constituído en la fecha una comisión de funcionarios que preparará una recopilación de las normas que aplica dicha institución para la consideración de las solicitudes que se formulan relacionadas con las operaciones de importación y cambio.

Esta comisión deberá expedirse a la mayor brevedad. La medida adoptada responde al propósito de dar amplia y adecuada divulgación a las disposiciones cambiarias que se realizarán por conducto de los corredores de cambio, entidades autorizadas, cámaras gremiales y demás organismos a los cuales corresponde.

Visitó al canciller el embajador francés

BUENOS AIRES, 10 (APA) — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Jerónimo Remorino, recibió esta mañana la visita del embajador de Francia ante nuestro gobierno, Sr. Guy de Girard de Charbonnière, quien concurrió acompañado por el diputado francés Eduardo Bonnefous.

Procedente de E. U. llegó a Rosario un cargamento de trigo

ROSARIO, 10 — En Barrancas Victoria, ubicadas en el puerto local a la altura de la calle Corrientes se halla amarrado el barco "Artillero", de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar Dodero, descargando 5.680 toneladas de trigo de procedencia norteamericana. Este cargamento forma parte del canje triangular realizado por el gobierno argentino con Estados Unidos y Francia. Por otra parte, está cargando maíz desde el elevador "17 de Octubre" la nave de bandera inglesa "Saint Essylt".

No hubo variantes en un conflicto

ROSARIO 10. — Esta mañana no hubo novedad en el conflicto planteado en algunos establecimientos de industrias químicas de esta ciudad. Como consecuencia del incumplimiento de la resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión que acuerda beneficios con retroactividad al 1o. de marzo del corriente año, la entidad sindical ha formulado un emplazamiento que expira en la fecha, luego de lo cual se iniciaría un paro de 48 horas en las casas que se hallan en esa situación.

Sesionó el Concejo

ROSARIO, 10 — Una brevísima sesión realizó el Concejo Deliberante. Al iniciarse la reunión se guardó un minuto de silencio en homenaje a la extinta esposa del presidente de la República, Sra. Eva Perón. Seguidamente y a moción del Sr. Luis Guevara, radical, se dió aprobación a un proyecto de desagravio a Domingo F. Sarmiento, con motivo de haberse atentado contra un busto del prócer en la ciudad de Córdoba. A continuación se consideraron dos proyectos: por el primero de ellos se resuelve que al iniciarse las deliberaciones, el cuerpo rinda homenaje a la Sra. Eva Perón guardando los concejales, de pie, un minuto de silencio y, de inmediato un edil, para lo cual se seguirá el orden alfabético, pronunciará las siguientes palabras: "Evita: iniciamos esta sesión para trabajar por el bien del pueblo y de acuerdo a tus inspiraciones". En virtud del segundo proyecto se establece que en el corriente año todos los documentos municipales, escritos y solicitudes que se presenten deberán ir encabezados con la siguiente leyenda: "Año de Eva Perón, jefe espiritual de la Nación". Las dos iniciativas fueron aprobadas.

EJERCICIOS DE LA NATO

GLASGOW (Escocia), 10. (UP) — Han comenzado a concentrarse en la rada de Clyde buques de guerra de todos los tamaños para participar en unas maniobras que constituirán una advertencia de los occidentales a Rusia de que debe abstenerse de intervenir en la libre Escandinavia.

Acorazados, portaviones, cruceros y pequeñas naves auxiliares de las clases más diversas fondearon en las afueras de Clyde con tiempo lluvioso, en espera de las maniobras que comenzarán el viernes. Dichas maniobras serán las mayores realizadas hasta la fecha por la Organización del Tratado del Atlántico Norte y, sin duda, representarán la mayor concentración jamás efectuada por fuerzas navales en tiempos de paz. Además, serán los primeros ejercicios de la NATO en que se combina la acción de las fuerzas que comandan el general Matthew Ridgway, jefe supremo de las fuerzas armadas en Europa, y el almirante Lynde McCormick, comandante en jefe de las fuerzas navales del Atlántico.

Serán también las primeras maniobras de la NATO que se extienden hasta el Báltico, mar que Rusia parece considerar con frecuencia como "un lago soviético". Pero por considerables que sean las proporciones de estas maniobras, en las que participarán 160 navíos, centenares de aviones y 35.000 hombres, no serán más que partes del conjunto de ejercicios bélicos del corriente mes.

Las tropas norteamericanas y francesas finalizaron hoy sus maniobras en Alemania; otras fuerzas francesas, británicas y norteamericanas realizarán todavía otros ejercicios antes de fin de mes. El general Ridgway y su comandante del sector meridional almirante Robert Carney, se encuentran en Turquía presenciando maniobras cerca de la frontera rusa. Las tropas al mando de Carney realizarán simulacros de operaciones en otras zonas de Europa meridional. Se sabe, por otra parte, que también los soviéticos están realizando maniobras en su zona de ocupación en Alemania.

La concentración para las maniobras navales se efectuará en dos etapas: hoy en la rada de Clyde, frente a Glasgow, y mañana en la rada de Forth, frente a Edimburgo. Participarán en esas maniobras unidades de ocho naciones: Estados Unidos, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Holanda y Nueva Zelandia. El viernes, la gigantesca flota "operando en estrictas condiciones de guerra", zarpará hacia Noruega para hacer frente a una invasión imaginaria que se supone ha penetrado en la península escandinava desde el este. Desde Noruega el invasor se desviará hacia el sur hasta Dinamarca, en una maniobra que culminará en el desembarco de la infantería de marina de Estados Unidos en la península de Jutlandia. Pero la acción más significativa y peligrosa será la que se realiza después de terminado este ejercicio principal, cuando los barreminas daneses y británicos penetren en el mar Báltico.

En la prensa rusa se publicaron numerosas protestas cuando la Organización del Tratado del Atlántico Norte anunció esto, y aunque los jefes occidentales no crean que se produzcan incidentes procurarán evitar cualquier riesgo. El mar Báltico ha sido siempre una zona peligrosa en la "guerra fría", donde aviones suecos y norteamericanos han sido derribados por cazas militares soviéticos. Sir Patrick Brind, comandante británico de las fuerzas aliadas en Europa septentrional, visitó hoy en Copenhague al rey Federico para informarle de las proyectadas operaciones. Antes de fin de semana el soberano partirá hacia la isla de Bornholm, en el Báltico, para presenciar las maniobras.

DISTINTOS ASUNTOS FINANCIEROS SIGUEN TRATANDO EN MEJICO

MEJICO, 10. (UP). — Los miembros del Fondo Monetario Internacional convinieron en que debe efectuarse un estudio especial de una nueva forma de "desgraciada competencia que ha brotado en Europa a raíz de las pugnas por las ventas a cobrar en dólares".

Por pedido de Bélgica, el Fondo resolvió considerar qué es lo que se puede hacer para eliminar las "cuotas de retención", nuevo arbitrio que, según dijo el director de la entidad financiera mundial Sr. Iván Rooth, perjudica seriamente los esfuerzos que se hacen para liberar al comercio y equilibrar los pagos internacionales. Gran Bretaña, que no ha adoptado ese arbitrio, apoyó a Bélgica. Para sorpresa de los gobernadores del Fondo, Francia y Dinamarca, que también han hecho uso de las cuotas, también hablaron contra ellas. El Sr. Svend Nielsen, gobernador del Banco Nacional de Dinamarca, declaró que "son peligrosas y que hay que suprimirlas" y que Dinamarca solamente adoptó el sistema como medida defensiva. Conforme con ese sistema, un país permite a sus exportadores conservar un fuerte porcentaje de sus ganancias con ventas a cobrar en dólares en vez de entregar las utilidades al Banco Central a cambio de divisas nacionales al tipo oficial.

El efecto buscado es suministrar subsidios encubiertos, atacar las casas de cambio y privar a los países que se han negado a adoptar el sistema de sus ganancias plenas en dólares.

Homenaje a San Martín

MEJICO, 10 (UP). — El embajador peruano, Dr. [illegible] Quesada Laos, pronunció un discurso en el Palacio de Bellas Artes, homenaje al Libertador Gral. San Martín. El acto correspondió a una serie auspiciadas por el Instituto Sanmartiniano de Méjico, asistiendo autoridades de las embajadas de los países sudamericanos y funcionarios del gobierno mejicano.

Una muestra de libros quedará clausurada hoy en la ciudad de Paraná

PARANA, 10. — Esta tarde se procederá a la clausura de la exposición de libros organizada por la Dirección General de Cultura de la Nación con los auspicios del gobierno de Entre Ríos. Se iniciará el acto con un homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón, a cuya advocación se consagró la muestra. Luego la Orquesta Sinfónica del Ministerio de Educación y el coro municipal interpretarán el Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas"; pronunciará las palabras de clausura el delegado de coordinación y enlace entre la Dirección General de Cultura de la Nación y el gobierno de Entre Ríos. Actuarán luego el recitador vernáculo Amalio Zapata Señez, el barítono Gilberto Demartini, el tenor Luis Mendiola, el coro municipal y el conjunto folklórico que dirige el profesor Juan Carlos Tapia, que desarrollará un programa de bailes y cantos autóctonos.

Aprobóse un proyecto de comunicación

PARANA, 10. — El Senado de la provincia aprobó un proyecto de comunicación por el que se resuelve dirigirse al Senado de la Nación haciéndole saber: que vería con agrado se proyecte una ley concordante con la Constitución justicialista por la cual se incorpora a las disposiciones sobre compra-venta, cláusulas estableciendo nulidad de los contratos de compra-venta de productos agrícolas o de semovientes y sus productos cuando las ventajas del comprador en tales contratos sean desproporcionadas con los beneficios del vendedor productor, o cuando las circunstancias hagan presumible que el consentimiento del vendedor no fué suficientemente libre o cuando dichos contratos tuvieran fines ostensibles o encubiertos, de dominar los mercados nacionales para obtener ganancias usurarias.

El "Día del Maestro"

PARANA, 10 — De acuerdo con lo que establece el calendario escolar, mañana no habrá clases en los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación con motivo de cumplirse el 64o. aniversario del fallecimiento de don Domingo Faustino Sarmiento y de celebrarse el "Día del Maestro". En todas las escuelas se realizaron hoy actos alusivos a la fecha, en los que se destacaron la personalidad y obra del ilustre sanjuanino.

Hoy actuará Angelita Vélez

PARANA, 10 — Esta noche a las 21 en la sala del teatro 3 de Febrero se presentará la Compañía Folklórica Argentina que dirige Angelita Vélez.

Designóse un gabinete provisional en Beirut

BEIRUT, 10 (UP.) — El presidente Bechara El Khoury nombró hoy un gabinete custodio de tres miembros que se encargará provisionalmente de la administración hasta que se forme el nuevo gobierno.

El presidente no quiso que el gobierno saliente de Sami bey Es Soleh continuara en funciones después de haber renunciado en vista de los cargos que hizo la oposición sobre corrupción.

Habría excedente de trigo en los EE.UU.

WASHINGTON, 10. (UP) — El Departamento de Agricultura advirtió a los agrarios que habrá un gran excedente de trigo y una baja en el precio de este cereal, si no se ciñen a la meta de producción establecida en 1.080 millones de bushels por resolución del gobierno. Debido a que el promedio del precio del trigo está por debajo del nivel fijado para el subsidio del gobierno, el Departamento de Agricultura está preocupado por la gran cantidad de trigo almacenado por el Estado.

El Sr. Charles F. Brannan, secretario de Agricultura, anunció en julio último que aunque el total de trigo en existencia ha llegado a un punto que justificaría las medidas reguladoras de las siembra para la cosecha de 1953, él prefiere dejar librado al buen sentido de los agricultores que reduzcan el 8 por ciento del superávit destinado a las siembras.

El informe agrega que el total de trigo en existencia este año se cree que sólo ha sido superado en dos ocasiones previas y se calcula en aproximadamente 1.377 millones de bushels. Dice que el consumo nacional ha alcanzado los 700 millones, o sea 12 millones más que el año pasado; pero se calcula que las exportaciones alcanzarán a 325 millones de bushels en comparación con los 463 millones exportados el año pasado. El informe explica que la producción mundial de trigo de este año puede llegar a un nivel no alcanzado previamente. Expresa que la cosecha sin precedentes en Canadá y la gran cosecha argentina reducirán la demanda de trigo de Estados Unidos en el extranjero.

El Departamento de Agricultura ha dicho que como resultado de todo esto aproximadamente 80 millones de bushels pueden quedar como excedente al 1o. de julio de 1953, cuando termine el actual año triguero. Esto aumentará aproximadamente al doble la cantidad que quedó almacenada de la cosecha anterior, cuyo período terminó el 30 de julio. Expresó asimismo el mencionado departamento que se espera que el precio del trigo alcanzará un promedio ligeramente inferior al nivel de 2,10 dólares por bushel que es el fijado como subsidio. Finalmente se manifiesta que es muy posible que los precios de 1953 no sean muy diferentes a los actuales.

BONN FIRMÓ UN CONVENIO CON ISRAEL

LUXEMBURGO, 10. (UP). - Israel y Alemania occidental firmaron un convenio hoy miércoles para conceder 3.000 millones de marcos, unos 700 millones de dólares, a Israel como compensación por las persecuciones de que fueron víctimas los judíos durante el nazismo.

Los ministros de Relaciones Exteriores respectivos firmaron el acuerdo en una breve ceremonia que se efectuó en la casa consistorial de Luxemburgo. Más tarde, el Dr. Konrad Adenauer y el doctor Nahum Goldmann, presidente de la "Conferencia sobre las reclamaciones materiales judías contra Alemania", firmaron dos protocolos. Uno estipula el pago de 450.000.000 de marcos a Israel para beneficio de la organización internacional de auxilio que vive fuera del Estado judío. El segundo protocolo estipula los principios para mejorar la legislación alemana y resarcir a los judíos de los daños causados por los nazis.

Las indemnizaciones podrán pagarse en mercaderías. La delegación alemana anunció que se concederán 3.000.000.000 de marcos "como compensación por los costos en que incurrió el Estado de Israel de resultas de la absorción de refugiados judíos procedentes de Alemania y territorios anteriormente sujetos a Alemania.

Se mantiene la tensión en Berlín

BERLIN, 10 (UP). — Soldados rusos armados volvieron a interceptar el paso a las patrullas occidentales en un tramo de 100 yardas de la carretera que atraviesa la zona soviética de Alemania. Los soldados soviéticos y la policía del este de Alemania habían amenazado ayer a cuatro "jeeps" cargados de soldados norteamericanos, encañonándolos con sus fusiles ametralladoras para impedirles viajar por la carretera que une dos puntos del sector norteamericano.

Anoche, sin embargo, las patrullas militares norteamericanas habían podido pasar sin incidentes por esa sección de la carretera.

El tránsito en carretera

BERLIN, 10 (UP). — Los soldados soviéticos reimpusieron su prohibición al paso de las patrullas aliadas que recorren un corto tramo de la carretera de Alemania oriental en viaje directo a los puestos de inspección aliados en Berlín.

Los soviéticos no quisieron permitir que los soldados norteamericanos y británicos accediesen a sus puestos. Las patrullas tuvieron que abandonar la carretera y tomar caminos secundarios para evitar el tramo de camino soviético.

Poco antes de ser rechazada la patrulla, a mediodía, el alto comisionado norteamericano Walter Donnelly, pasó por el tramo de 100 yardas de la zona soviética para visitar el puesto de inspección de Dreilinden, sin ser molestado por la guardia rusa.

OTRA PROPUESTA HARIA EL PRIMER MINISTRO PERSA

TEHERAN, 10. (UP). — El primer ministro Dr. Mohammed Mossadegh estaría preparando contrapropuestas para resolver la disputa del petróleo conforme sugirieron los señores Truman y Churchill. Fuentes informadas dijeron que las proposiciones serían aceptables para Gran Bretaña y Estados Unidos y que el Dr. Mossadegh y el Chá, después de conferenciar ayer, convinieron en que debía dejarse abierta la puerta para nuevas conversaciones.

Mossadegh dispuso que la emisora de Teherán no transmitiera comentarios antibritánicos por el momento.

El Dr. Hjalmar Schacht, ex perito financiero del gobierno alemán, conferenció con Mossadegh por espacio de 90 minutos. Posteriormente almorzó con el Chá.

El Parlamento se reunió hoy para considerar las propuestas anglo - norteamericanas, pero no hubo quorum y no se tomaron decisiones.

PROPUESTA DE MEJICO

MEJICO, 10. (UP) — El presidente, Sr. Miguel Alemán, ha sometido a las Naciones Unidas una nueva fórmula para terminar con la guerra de Corea. El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Manuel Tello, declaró que el plan puede resolver la disputa del canje de prisioneros.

El primer mandatario de Méjico, que es candidato al Premio Nóbel de Paz, considera que la cuestión de los prisioneros es el único obstáculo para la firma de la tregua, dijo el Sr. Tello. Añadió que la fórmula fué presentada al secretario de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, y a los miembros de la organización mundial por el delegado mejicano, Dr. Luis Padilla Nervo, la semana pasada, estipulando:

1o.) Inmediato canje de prisioneros que hayan expresado voluntariamente sus deseos de ser repatriados.

2o.) Promesa de cada miembro de las Naciones Unidas de "recibir en su territorio a una cantidad de prisioneros que no deseen ser repatriados".

3o.) Los países que brindarán el asilo temporal concederán a los prisioneros un estado de inmigrantes que les permitirá trabajar para que no se conviertan en carga pública.

Cuando la normalidad se restablezca en Corea, el plan estipula que los países de origen concederán a los prisioneros "facilidades y seguridades según se requiera para su inmediata repatriación".

El Sr. Tello manifestó que la fórmula del presidente Sr. Alemán obtuvo "reacción favorable de algunas naciones, aunque declinó mencionarlas por su nombre".

Las gestiones de tregua

MUNSAN, 10. (UP) — Radio Pekín dijo que "las conversaciones para el armisticio en Corea pueden ir un año". La emisora roja informó que los aliados tratan de "hundir el armisticio apresurando sus operaciones de guerra como método de extorsión en la conferencia de Pan Mun Jom, pero ninguna cantidad de bombas podrá quebrantar la determinación del pueblo coreano de luchar hasta el fin".

Las conversaciones para la tregua están en su sexto receso semanal consecutivo. La próxima reunión en Pan Mun Jom tendrá lugar el viernes a las 11.

Ocupación sureña de una colina

SEUL, 10. (UP) — La infantería surcoreana se adueñó otra vez de la estratégica posición Capitol Hill y la retuvo a pesar de dos recios contraataques de los comunistas.

Las tropas de la República de Corea del Sur treparon a las colinas del frente central poco antes de medianoche, obligando a ceder sus posiciones a los comunistas. Los oficiales comunistas, resueltos a no perder la elevación, lanzaron 400 hombres en el contraataque, pero las ametralladoras, morteros y fusiles de los aliados consiguieron el asalto cual en el momento de comenzar. Poco tiempo después una compañía china procuró desalojar a las tropas surcoreanas del punto recién conquistado. Los rojos llegaron a las posiciones, pero tuvieron que retirarse después de 30 minutos de lucha.

El señor Stevenson defendió la política exterior de Truman

SAN FRANCISCO, 10 (UP) — El Sr. Adlai Stevenson, al hacer anoche su primer pronunciamiento en materia de política exterior, defendió la acción del gobierno de Truman en Corea y simultáneamente culpó a Rusia de los fuertes impuestos que paga el pueblo norteamericano.

El Sr. Stevenson dijo: "Yo creo que con el tiempo podremos considerar a Corea como un importante nuevo punto de partida en la historia, un punto de partida que condujo no a otra guerra mundial sino a la primera demostración histórica de que es posible el sistema colectivo de seguridad colectiva". Aunque descartó la idea de que la guerra con Rusia era inevitable, el Sr. Stevenson advirtió al país que no hay que subestimar la gravedad de los problemas que confronta Estados Unidos en Asia tal vez por muchos años.

Ganaba candidatos republicanos

NUEVA YORK, 10. (UP). — Los recios adversarios de la administración Truman en el campo republicano, van avanzando la victoria a medida que se computan los resultados de las elecciones primarias realizadas en siete estados.

El triunfo más notable se registró en Wisconsin, donde fué elegido nuevamente candidato el actual senador señor Joseph McCarthy, aventajando a sus rivales por amplio margen.

Las relaciones de EE. UU. con América latina

NUEVA YORK, 10 (UP)— El ex ministro de Filipinas en la Argentina señor Narciso Ramos, declaró que Estados Unidos debe hacer grandes esfuerzos para mejorar sus relaciones con América latina. Ramos que actuó tres años y medio en la Argentina viaja hacia Nueva Delhi para hacerse cargo de iguales funciones ante el gobierno de la India.

Dijo en una entrevista de prensa: "Me parece que Estados Unidos podría lograr relaciones más armoniosas con la Argentina y otros países sudamericanos si lo intentara un poco más. La república de Filipinas, que siempre ha estado de parte de Estados Unidos, vería gustosa que los dirigentes del gran país del norte afianzaran las buenas relaciones con las naciones del continente porque todo lo que debilite a Estados Unidos en cualquier parte debilita también el prestigio de sus dirigentes en todo el mundo".

Ramos citó la disputa sobre el precio del estaño y concedió que aunque la Unión puede tener razón en principio debía haber cedido con el propósito de mejorar sus relaciones con América latina. Añadió: "Pienso que Estados Unidos debe hacer algo para aliviar la hostilidad que despierta en la Argentina. Los sudamericanos están viendo cómo Estados Unidos desparrama millones de dólares para ayudar a la Yugoeslavia comunista y a la España de Franco y no pueden comprender por qué no hace más en los países latinoamericanos".

Finalmente dijo que las relaciones entre Argentina y Filipinas son muy amistosas y que la Argentina muestra un interés genuino por la cultura filipina.

La ayuda a los países occidentales

WASHINGTON, 10 (UP).— El senador A. Willis Robertson declaró que Estados Unidos con la ayuda económica ha conseguido "muy buenos resultados" en lo que se refiere a la rehabilitación de Europa occidental pero "se ha granjeado muy pocas amistades".

El Sr. Robertson, demócrata de Virginia que regresó esta semana de un viaje por Europa, dijo que los países que reciben la ayuda del plan Marshall se resienten de que "se les dicte la forma de gastar el dinero. Los gobiernos de algunos naciones —agregó— no se han molestado en hacer saber que el dinero procede de nosotros".

El Sr. Robertson expresó que la ayuda de Estados Unidos a los países del tratado del Atlántico Norte debe ser limitada a "los que están dispuestos de cooperar en la ejecución de los acuerdos defensivos". Añadió que los países del bloque occidental no necesitan más consideración económica de nosotros "aunque podría exceptuarse a Grecia".

El transporte de los inmigrantes a Paraguay

ASUNCION, 10 (UP.) — El embajador Gibson, director general del Comité de Inmigraciones de Europa, manifestó a los periodistas reunidos en el salón del Ministerio de Relaciones Exteriores que el comité se encargará del transporte al Paraguay de los inmigrantes comprendidos en el acuerdo firmado con Italia y Alemania.

Agregó que la próxima reunión de la entidad se celebrará el 12 de octubre en Ginebra. Dijo que Chile, Brasil, Venezuela trataron conjuntamente con Paraguay los problemas de colonización.

Una deuda contraída con el Estado tratan de cobrar en el Perú

LIMA, 10 (UP) — Ante el Senado de la Nación fué presentado un memorial cobrando al Estado una deuda contraída para la emancipación del Perú, durante la campaña del general José de San Martín. El memorial de referencia ha sido presentado por los herederos de Pablo Boccanegra, quienes sostienen, conforme con numerosas documentaciones, que Boccanegra entregó su fortuna al Libertador para los gastos de la independencia.

Los reclamantes, a quienes representan los Dres. Ricardo Boccanegra y José Pacífico Ibarra, estiman la deuda en más de 30.000.000 de soles, pero en la reclamación anterior se mostraban dispuestos a transar por la suma de 7.000.000. Informaron los firmantes de la representación que en una oportunidad el Senado en sesión secreta, rechazó su solicitud, que tenía dictamen favorable de una comisión. Dicen los herederos que la deuda data desde hace 131 años y declaran que su antepasado Pablo Boccanegra, quedó en la miseria por haber contribuído a la causa de la libertad. Dicha deuda, agregan, fué reconocida por el protector general San Martín. "Justo es que nosotros los descendientes — agregan — seamos compensados. Las deudas por la emancipación no prescriben y creemos que la historia lo impone".

En el memorial elevado al Senado los herederos de Pablo Boccanegra dicen que tienen su reclamación presentada desde el 19 de febrero de 1946 sobre el pago de 276.214 pesos y 2 reales que prestó su antepasado a la orden del Libertador generalísimo José de San Martín para promover la causa de la emancipación política y llevar adelante la guerra contra la dominación española".

SECUESTRAN DOCUMENTOS EN EL CAIRO

EL CAIRO, 10 (UP) — [illegible] ejército egipcio halló "pruebas incriminatorias" de suma importancia, según dice, en los domicilios y oficinas de destacadas figuras políticas arrestadas el domingo. [illegible] total, 48 políticos de los más caracterizados del país fueron arrestados antes de que el general Naguib reemplazara como primer ministro al Sr. Aly Maher. Entre ellos había [illegible] ex primeros ministros y también el secretario general del [illegible] Partido Wafd [illegible].

Las tropas rodearon los edificios mientras los agentes entraban en ellos. Los Ministerios de Hacienda, de Guerra, de Finanzas e Industrias figuraron entre los registrados. En el domicilio de Elías Andraus, consejero económico del ex rey Faruk, que está arrestado desde la abdicación, el ejército halló documentos que, según se expresa, [illegible] que Faruk solía [illegible] un fideicomiso de [illegible] en el yate real "Almahrusa".

Renunció el secretario de la Liga Arabe

EL CAIRO, 10 (UP) — Abdul Rahman Azzam renunció como secretario general de la Liga Arabe. En una carta enviada al presidente del consejo de la Liga Arabe, el renunciante dice que había deseado hacerlo en varias oportunidades, pero que su conciencia se lo había impedido. "Ahora siento que Dios quiere relevarme de estos deberes", agrega en su carta. Azzam ha sido una figura importante en los asuntos árabes desde que la Liga fué fundada en 1945 por Egipto, Irak, Arabia Saudita, Líbano, Yemen, Jordania y Siria. [illegible] reelegido tres veces secretario general. Ayudó a desarrollar la organización trabajando por su reconocimiento internacional, con lo cual, aunque todavía débil, influyó en forma importante en la política.

Azzam lanzó todo el poder de la Liga en apoyo de [illegible] las causas de la independencia de los árabes musulmanes desde Marruecos hasta la Persia. Sin embargo, la derrota árabe en Palestina minó la posición del secretario general, que quedó muy amargado por la "debacle" en Tierra Santa y criticó mucho la conducta de la Liga Arabe. El consejo de la Liga se reunirá esta noche para considerar la renuncia de Azzam.

Censuran los hechos ocurridos el 6 en la capital colombiana

GUAYAQUIL, 10 (UP). — El diario "El Universo", en un editorial titulado "La barbarie fascista y las ideas liberales", protesta contra el salvaje ataque, robo e incendio que fueron objeto los diarios "El Tiempo" y "El Espectador" de Bogotá por las huestes conservadoras.

Entre otras cosas, expresa: "En conocimiento de los desgraciados sucesos ocurridos en Bogotá en la tarde del [illegible], consignamos nuestra voz de solidaridad hacia los prestigiosos y respetados voceros colombianos "El Tiempo" y "El Espectador"; protestamos contra los métodos puestos en práctica para dominar el pensamiento liberal del país y nos unimos a la conciencia del mundo y del continente, en particular, la era de oprobio y violencias que el fascismo ha instaurado en esa gran nación".

Los periodistas de esta ciudad se reunieron formulando enérgicas protestas contra los ataques a dichos órganos de prensa y pidieron el castigo de los autores.

De un diario neoyorkino

NUEVA YORK, 10 (UP). — El diario "New York Times" en su edición de hoy publica un editorial titulado "[illegible] en Bogotá", en el que hace referencia a los atentados ocurridos el sábado último en la capital colombiana.

Tras el relato de los hechos comenta que éstos constituyen una desgracia para Colombia y "una sorpresa para todo el hemisferio". Expresa seguidamente el diario: "Por nuestra parte sólo podemos expresar [illegible] presa de que tal cosa ocurra en un país de excelentes tradiciones democráticas como Colombia y bajo el presidente interino Dr. Roberto Urdaneta Arbeláez, quien es conocido como un estadista justo, sincero y moderado. Hay otra cosa sobre la cual las autoridades colombianas deben tomar nota: "El Tiempo" está reflejando como uno de los grandes diarios del hemisferio y [illegible] su clausurado el gobierno conservador llevará por esa [illegible] un estigma".

Sería acordado un crédito a Yugoslavia

WASHINGTON, 10 (UP). — Trascendió que los aliados han zanjado sus diferencias con Yugoslavia y que pronto se concederá al gobierno comunista del mariscal Tito unos [illegible] millones de dólares en concepto de ayuda militar y económica.

Las conversaciones sobre el programa de ayuda tropezaron con un inconveniente el mes pasado cuando los yugoslavos se mostraron refractarios a los términos expuestos por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Sin embargo, después de extensas [illegible] se celebró un acuerdo aceptable para [illegible] grado.

Aunque faltan algunos detalles por convenir, los autoridades dieron a entender que el acuerdo se firmará dentro de pocos días.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347441

La restricción de las demoliciones

El decreto de la intendencia municipal en virtud del cual se prohibe la demolición de edificios en aquellos casos en que el propietario no gestiona y obtenga previamente el permiso de reedificación con ampliación del ámbito habitable, consulta una importante necesidad social y un evidente interés público en los momentos actuales. En el radio urbano, en los últimos años han sido demolidos edificios ubicados en plena zona céntrica que, si bien no eran modernos ni aportaban nada a la estética edilicia, eran perfectamente habitables y en este sentido prestaban toda la utilidad a que puede aspirarse de los mismos. Pero luego no se reedificó y quedaron los terrenos baldíos cercados de tapiales y que, como lo expresa el intendente delegado en su decreto, no obstante este detalle constituyen un atentado contra el aspecto edilicio y estético de la ciudad.

Esta crítica que justificadamente se ha hecho a los propietarios privados, bien podemos hacerla extensiva a algunas reparticiones oficiales. Tenemos el caso de la Caja de Asistencia Social (Lotería), que demolió un edificio que existía en pleno centro, San Martín y Garay, con el propósito, según se anunció, de levantar otro de características monumentales. El proyecto parece haber sido abandonado al poco tiempo y allí quedó un extenso terreno baldío rodeado de tapias, en tanto que en este, como en los otros casos de propietarios privados, se restan edificios que pueden ser utilizados para viviendas o instalación de negocios en momentos en que los poderes públicos están empeñados en incrementar las construcciones como una forma de resolver el candente problema de la vivienda.

El decreto del intendente municipal que pone un límite a las demoliciones, permitiéndolas solamente en los casos en que efectivamente se va a reedificar y con ampliación del ámbito habitable, o, en casos excepcionales, cuando se trate de edificios ruinosos en evidente peligro de derrumbe o declarados inhabitables por resolución expresa de autoridad competente, es una medida muy acertada y ha sido bien recibida por la opinión pública. Aparte de contemplar una necesidad práctica, consulta el fin social que debe cumplir la propiedad [illegible] con los principios incorporados a la Constitución Nacional al respecto. El poder público está autorizado, en virtud de los principios aludidos, a poner ciertos límites al uso de la propiedad, en cuanto este derecho no puede ejercerse en forma que resulte perjudicial a los intereses sociales y debe someterse a las obligaciones que establece la ley con fines de bien común.

A nuestro entender, tan acertada disposición debió ser complementada con la imposición de penalidades y un plazo determinado para iniciar las obras de reedificación en los lugares donde se ha hecho la demolición. Podría ocurrir que el pedido de permiso para reedificar con ampliación de ámbito habitable, previo a la demolición, se utilizara como efugio, para derribar edificios salvando las exigencias legales, como forma de quedar a cubierto en los casos en que por conveniencia exclusiva del propietario, no se realizara la obra proyectada. Para evitar estas posibilidades conviene la fijación de un plazo, así como la represión de posibles maniobras con la imposición de las penalidades que puedan caber en cada caso. Como la resolución que comentamos, según tenemos entendido, será enviada para su aprobación legislativa, sería [illegible] que la intendencia municipal la ampliara en el sentido indicado, para darle la fuerza legal necesaria, y tener así un instrumento que permita llenar íntegramente las plausibles finalidades en que está inspirado el decreto municipal. De esta manera, se evitará que se resten caprichosamente o por exclusiva conveniencia privada, edificios que están en condiciones de cumplir su función, y que en muchos casos, como lo señala el decreto, han sido demolidos afeando la estética edilicia y no han sido reemplazados en momentos en que es tarea de urgente necesidad aumentar la existencia de locales para habitación y otros fines igualmente útiles.

Academia Provincial de Cultura

El acto artístico de ayer en el Teatro Municipal

Se realizó ayer, a las 19 en el Teatro Municipal, el acto artístico y [illegible] organizado por la Academia Provincial de Cultura, en colaboración con el Ministerio de la Nación y el gobierno de la provincia, en el que actuó la compañía folklórica argentina de la destacada coreógrafa Angelita Vélez.

El mismo contó con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, ministros del P.E., altos funcionarios de la administración, dirigentes gremiales y un público extraordinariamente numeroso que ocupaba totalmente las instalaciones de la sala.

El acto fué abierto por el presidente de la Academia Provincial de Cultura señor Horacio Caillet Bois, con referencias al espectáculo que poco después se iniciaría.

"Vamos a asistir en seguida —comenzó diciendo— a un espectáculo de alta jerarquía artística que revela en su fondo y en su forma tres aspectos fundamentales de esta hora que vivimos en [illegible] relación con los problemas del alma y de la cultura y su extensión en el pueblo. Primero, la recuperación de nuestro pasado y de nuestra tradición artística en la auténtica revalorización de nuestro folklore para llegar por ese camino a la integración de un estilo nacional que nos defina en el arte, de acuerdo con el pensamiento del general Perón de que "debemos volver a encontrarnos en lo que somos y en lo que debemos ser" para acuñar con sello propio una cultura argentina. Segundo, la identificación de la Nación y de la provincia en este objetivo trascendental, desterrando viejos exclusivismos y poniendo todo el caudal de medios y de experiencia, en recíproca colaboración, para exaltar los valores del espíritu dondequiera se encuentren, ya sea en la metrópoli o en la más apartada región del país. Tercero el estímulo estatal a todos los artistas que trabajan por la recuperación de aquella soberanía espiritual y están llevando a la categoría de arte universal las formas distintas de una poesía, una música y una pintura que ya pueden llamarse argentinas, no sólo por razones de ubicación geográfica, sino por otras más hondas y trascendentes de diferenciación estética.

"En la Nueva Argentina, continuó el señor Caillet Bois, el pueblo es el artesano, el protagonista y el primer beneficiario de los bienes de la cultura. Debe empezar, pues, por encontrarse a sí mismo en un arte autóctono que lo represente en el pasado y que habrá de prolongarlo en el futuro. Supuesto que el pueblo es el destinatario y el juez definitivo de todo lo que en él se inspira, a él deben volver los ojos los artistas que quieran quedar en el recuerdo de las generaciones. De esta manera entiende el actual gobierno los problemas que se refieren a la educación del pueblo y orienta sus esfuerzos en el sentido de su elevación moral y espiritual mediante su acercamiento a todas las formas de la cultura, empezando por la propia.

"Para ello ha acudido en esta ocasión a una distinguida artista argentina, Angelita Vélez, que ha puesto su talento y su arte al servicio de esta noble causa. Ella representa, en una gran medida, esta restauración de nuestro folklore, pues ha sido de las primeras y más inspiradas intérpretes y creadoras de un estilo nativo que se enlaza con las más puras expresiones de nuestro cancionero, de nuestra música y de nuestras danzas. Por eso digo que este arte le pertenece, porque se adquiere [illegible] sobre todo aquello que [illegible].

"Angelita Vélez era ya una gran bailarina, conocida en los principales escenarios europeos, cuando volvió a su país y comprendió que su misión estaba en poner su arte en la empresa más difícil para esas argentinas de dar jerarquía estética a nuestras danzas vernáculas. Y a ello se dedicó desde entonces sin reparar en esfuerzos y acompañada del éxito que tales desvelos merecían. Ahora es coreógrafa de danzas nativas del teatro Colón y en breve emprenderá viaje a Europa para elevar a aquellos [illegible] la revelación de un arte que ella ha sacado de la tradición [illegible] en los campos [illegible] y [illegible] de la patria.

"Terminó agradeciendo al gobierno de la provincia, en nombre de la Academia Provincial de Cultura, todo el apoyo que presta a estas iniciativas del organismo que preside; y a Angelita Vélez y sus colaboradores, su prestigiosa presencia en Santa Fe para ofrecernos su arte, lleno de la noble emoción de la tierra, de esta tierra que empieza a ser, realmente, una nueva y gloriosa Nación.

De [illegible] la compañía de Angelita Vélez interpretó el extenso y sugestivo programa anunciado, compuesto por conocidas manifestaciones de la danza y la canción folklórica, de las que se ofrecieron versiones muy acertadas, llenas de expresión, colorido y sabor vernáculo. Angelita Vélez lució sus ya aplaudidas cualidades de intérprete en "La firmeza", "El sombrerito" y "Paraguaya linda" entre otras danzas. Adrián Lobato se destacó en una chacarera y un malambo, y El Shulco, que acreditó buenas condiciones de bailarín. Carmen Piá, Rosita Koka, M. A. Elías, y Adriana Lobato, colaboraron eficazmente. El cantor Rafael Aguirre se destacó en la interpretación de varios motivos típicos, y la orquesta nativa cumplió eficazmente su cometido. Muy interesante y sugestiva la presentación general del espectáculo.

Al finalizar la función el gobernador de la provincia Dr. Cárcamo, acompañado de otros altos funcionarios llegó hasta el escenario para felicitar a Angelita Vélez y a los artistas de su compañía.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

Expedientes resueltos

En la reunión semanal la Junta de Jubilaciones y Pensiones ha resuelto numerosos expedientes de jubilaciones ordinarias, por retiro, por invalidez, reconocimiento de servicios, etc.

Los expedientes resueltos son los siguientes:

Jubilación ordinaria: Villagra Patrocinio, Lardone Luisa, Bravo Vicenta de Borja de, Losa Clara Adelina María de Luca de, Peretti María Rosa Canetti de, Cossi María Mercedes Gramón de, Bianchi Hermenegildo Teodoro, Leng María Mercedes Rosa de, Olivera Leonilda Cloefe Avila de, Belén José María, Donnet Eduardo Hipólito, Palacio Simón Charad, Monjes Manuel Adriana, Sarubbi Juan, De Félix José Alfredo, Carnelli Julio César Maximiliano, Malabit Fortuna Levy de, Astia Manuel, Ramírez Juan Marcos, Mermet María Isidra Pizarro de, Agüero Rosario Leguizamón de, Anchieta Angela María Luisa Baldo de, Domingo Isidro Luis, Giuliano Juan Bautista, Pagnacco Sara Dora, Gil Elena Kathy Sayes de, Domingo Guillermina Marta Purcelli de.

Jubilación por retiro: Cyrva Eloisa Artigas de, Belizan Francisco, Rascagli Adelina Machado de, De Feo María de los Milagros Andrea Abad de, Ferraro Vicente Eduviges.

Jubilación por invalidez: Samuel Pedro, Ferrario Ana Dezan de, Aguirre María Marta Falcón de, Girola Juan Luis.

Jubilación por invalidez (denegada): Degano Blanca Nieves [illegible] Sánchez de.

Modificación de monto (acordadas): Crespo Josefa Luisa Della Celia de, Frutos Bautista, [illegible] de, González Carlos, Martínez María Sacramento Varela de, Rodríguez María, [illegible] José Antonio.

Pensión (acordada): Lesse Anastasia G. Carbonaro de, [illegible] de, González Alfredo Carlos, [illegible] de.

Cómputo privilegiado (acordado): Juana Irma Iglesia de.

Reconocimiento de servicios: [illegible]

[illegible] Maximiliano, Botta Carlos Isabelino, Rogliano Brunilda María Calsa de, Caballero Martín Carlos Angel, Corbo Juan Carlos, Darnaud Alica Bolgico de, Di Dio Cecilia Susana, Espinosa Martín, García Isabel, Ocampo Horacio Gerónimo, Puccini Nilo Orlando, Saggese Angel, Solis Pedro, Villarreal Luis Horacio, Castaños Eulogio, Barraguirre Andino Dionisio del Luján.

Varios: Núñez Norberto, Gentile Javier, Santa Obdulia Batalla de, Pinto Alejandro, Manuel Cesario Sur de, Aguirre Cirilo, Juan Benito Pelicciari, Pallanas Adolfo.

Universitarias

Se denominarán "Juan Perón" y "Eva Perón" dos aulas de la Facultad

Por resolución de la fecha, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el decano de este establecimiento, Dr. Alejandro Greca, ha impuesto el nombre de "Juan D. Perón" y "Eva Perón" al Instituto de Trabajos Prácticos y al aula No. 11, respectivamente.

Con tal motivo el 26 del corriente a las 18, se realizará un acto en el salón de ceremonias en el que hará uso de la palabra el profesor doctor Adolfo López Domínguez.

Ha sido instituído el "Día del Docente"

Por una resolución dada a conocer por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, ha sido instituído con carácter permanente como "Día del Docente" el 11 de setiembre de cada año, declarando al mismo tiempo que ese día será de asueto para todas las actividades docentes en la Universidad, como homenaje a la función que en la sociedad cumplió el educador.

Al referirse a la personalidad de don Domingo Faustino Sarmiento, el Dr. Rapela señala que el prócer fué y es llamado con toda justicia el "padre de la escuela" por su permanente preocupación por la cultura, añadiendo que en homenaje al mismo se ha instituído esa fecha como "Día del Maestro", debiendo sobreentenderse que ello abarca al docente de todas las jerarquías. Señala luego que bien está que en esta hora justicialista de la Patria, esos servidores del [illegible] y de la Sociedad reciban el homenaje de éstos y de sus alumnos en una fecha que se les dedica exclusivamente.

A su término expresa el rector que "de todo ello no debe interpretarse sino como decidida adhesión a la noble tarea formativa que tiene el educador frente a sus alumnos en cualquier [illegible] que imparta, la que si bien crea responsabilidades que ubican al docente en el plano superior de plasmador de futuras generaciones, a la vez debe hacerlo acreedor a la consideración [illegible] y social en grado máximo".

Escuela Superior de Música

La dirección de la Escuela Superior de Música anuncia para los días 13 y 27 de setiembre y 11 de octubre próximos, tres conciertos a realizarse en el paraninfo de la Universidad, cuyas interpretaciones estarán a cargo de profesores del establecimiento. En el primero de ellos, denominado "Festival Mozart" actuará el coro de la escuela interpretando "Sanctus" (Requiem), de dicho autor, en memoria de la Sra. Eva Perón. Tanto el concierto anunciado como el "segundo festival Brahms" y el "tercer festival música argentina", se iniciarán a las 21.30, siendo libre el acceso al público.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

Con la presidencia del secretario general Sr. Mario F. Cataldo, se reunió anoche la comisión directiva provisoria de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho. Concurrieron delegados de la Filia. Rosario y de las delegaciones Paraná, Gualeguaychú y Corrientes.

Se dispuso insistir sobre el pedido de prórroga del plan anterior de estudio de la carrera de notariado, que caduca este año. Se funda el pedido en que es de necesidad imperiosa dicha prórroga para muchos estudiantes de modesta condición, a quienes les resulta materialmente imposible la finalización de sus estudios en el presente año lectivo.

Se resolvió también realizar gestiones relativas a la instalación del comedor universitario y residencia universitaria.

Finalmente la comisión provisoria resolvió invitar a los afiliados y estudiantes en general a concurrir a la conferencia que el viernes próximo a las 18 pronunciará en el paraninfo de la Universidad el Dr. Joaquín Díaz de Vivar, sobre el tema "Teoría de una constitución" ("El Estado y la reforma justicialista de 1949").

CENTRO UNIVERSITARIO DE ACCION CATOLICA

Curso de contadores

Mañana a las 9.30 se realizará en la Casa Social Católica la reunión semanal de este centro. Durante la misma uno de los socios tendrá a su cargo la disertación de un tema.

Alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica visitan esta ciudad

Una numerosa delegación de alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Buenos Aires, se encuentra desde ayer en esta capital. Se trata de una embajada cultural y deportiva, que según lo informado realiza una extensa jira por el interior del país.

Los estudiantes visitantes acompañados por las autoridades de la Asociación Gremial de Derecho y del director de Educación Física, teniente Conrado Leal visitaron ayer tarde al rector de la Universidad Dr. Raúl N. Rapela. Esta mañana visitaron las ruinas de Cayastá y a mediodía se les sirvió un almuerzo en el comedor del casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería. Esta tarde en la sede de la Gremial será servido un vino de honor.

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia del profesor Luis Di Filippo

Organizada por la Biblioteca Popular "San Martín" de San Cristóbal, con el auspicio del Instituto Social, el escritor Luis Di Filippo pronunciará mañana a las 21 y en la referida localidad, una conferencia sobre "Personalidad de Sarmiento".

Curso libre de ferrocarriles

Con motivo de la reciente resolución del rectorado, instituyendo el 11 de setiembre como "Día del docente", la tercera clase del curso de ferrocarriles que debía dictarse mañana, ha quedado diferida para una nueva fecha.

El gobernador iniciará mañana su jira por los departamentos del norte

Mañana, a las 7, partirá el gobernador de la provincia, rumbo a la localidad de Crespo, en el departamento San Justo, iniciando así la anunciada gira por varias localidades del norte, con el fin de ponerse en contacto con los agricultores, con quienes conversará sobre los problemas específicos relacionados con la próxima campaña agrícola.

En las concentraciones que se realizarán con motivo de su visita, el doctor Cárcamo interesará a los colonos en los diversos detalles del plan de incremento del área sembrada, que ha sido iniciado por el gobierno de la Nación con la denominación de "batalla del maíz".

En la gira, acompañará al gobernador, el subsecretario de Economía e Industrias ingeniero Telmo J. Coggiola.

Las concentraciones agrarias

La primera visita del gobernador será a la localidad de Crespo, departamento San Justo, donde se realizará una reunión de productores del agro.

Desde dicha población el doctor Cárcamo se trasladará a Malabrigo, departamento General Obligado, donde será recibido por una concentración de agricultores a quienes expondrá el plan de incremento, la ayuda del P. E. y otros aspectos de la campaña.

Posteriormente el gobernador seguirá a Reconquista; en la cabecera del departamento General Obligado, presidirá a las 20, la inauguración de la Estación Terminal de Omnibus.

El viernes a las 8, el Dr. Cárcamo llegará a Colonia Avellaneda, donde se efectuará otra concentración agraria; a las 10.30 presidirá una reunión de agricultores en el distrito Los Laureles.

Movimiento gremial

Sindicato de trabajadores de C. Eléctricas del Estado

La comisión directiva de este sindicato ha recibido, entre otras, las siguientes donaciones: de la delegación contable, dos banderas argentinas; del taller laboratorio, dos mástiles para escritorio; del taller automotores, cuadro de Domingo F. Sarmiento con marco artístico; de la filial Esperanza, la suma de $ 318 en efectivo para la adquisición de libros con destino a la biblioteca Eva Perón. Han donado libros para la misma, los señores León Levin, Mario Courtalon, Manuel Peralta Reyes y Félix González. El comisario de la seccional 3a. de policía ha donado una bandera argentina y el señor Pedro A. Candioti un ejemplar de la obra "El tiburón del quillá" con dedicatoria. Inspecciones y Conexiones donó un cuadro del general San Martín, con marco artístico.

ASOC. DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento

Mañana a las 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, tendrá lugar el homenaje que la institución rendirá a don Domingo F. Sarmiento con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte. En esa oportunidad será recordado también el [illegible] tercer aniversario de la inauguración del local. Se escuchará en primer término la disertación del Dr. Domingo López Cuesta sobre el tema: "La perennidad de Sarmiento". El disertante, conocido profesional de nuestro medio, ha pronunciado conferencias [illegible] en Paraná y [illegible] siendo un estudioso del derecho civil, filosofía y sociología.

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

La Sdad. de Obreros Sastres y Afines comunica a los propietarios de establecimientos de la industria del vestido, sastrerías, casas de modas, modistas, peleterías, etc. que el aporte obrero para la erección del monumento a la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, deben remitirlo a la central de la entidad, calle Tucumán 737, Bs. Aires, debiendo comunicar por nota a la sociedad el importe remitido y la nómina de los obreros que corresponde.

Con respecto a los obreros a domicilio, el descuento no debe ser superior a 8 pesos, de acuerdo al decreto que establece el jornal pago para los días feriados para obreros a domicilio.

La asamblea del Sindicato de Prensa

Se realizó anoche con la presidencia del titular señor Miguel A. Barcos la asamblea general extraordinaria del Sindicato Argentino de Prensa. Después de aprobarse la adopción del estatuto de la entidad central, ratificando así el pronunciamiento de la asamblea del 24 de abril próximo pasado, al fundarse la seccional, se aprobó el reglamento interno, disponiéndose la convocatoria a elecciones para designar las autoridades definitivas de la entidad para el 28 del corriente a las 9. Terminada la asamblea y a simple título informativo, como anticipo de la memoria que presentará la comisión provisoria al término de su mandato, se informó sobre todas las gestiones realizadas en favor del gremio. Por unanimidad la asamblea dió un voto de aplauso a la comisión.

SINDICATO DE PROCURADORES

Resoluciones de la asamblea

En la asamblea de afiliados del Sindicato de Procuradores de Santa Fe, celebrada en la fecha se tomaron las resoluciones siguientes:

1a. Reiterar a la Suprema Corte de Justicia el cumplimiento de la acordada relativa a combatir el avenegrismo en los tribunales de La Capital y reclamarle resolución sobre pedidos pendientes del Sindicato.

2a. Exponer por intermedio de memorial al Directorio de la Caja Forense de la Primera Circunscripción el punto de vista de este Sindicato con respecto a la forma de realizarse las liquidaciones semestrales en cumplimiento de la ley 4250.

3a. Invitar a los afiliados al almuerzo de compañerismo que se ofrece al diputado Cayetano Mammana con motivo de su destacada tarea en defensa de los derechos sindicales y sociales de los profesionales del Foro, el que se llevará a cabo en el Hotel España a las 12 de mañana.

4a. Adherir a la demostración que el gremio y Colegio de Procuradores ofrece a don Hugo Croci con motivo de su jubilación como procurador del Banco de la Nación.

5a. Propugnar ante la Caja Forense local y ante la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores, la implantación de beneficios sociales de vivienda, proveeduría, asistencia médica, mutualidad y otros tendientes al mejoramiento social y protección de los afiliados.

Instrucción pública

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

En la asamblea general ordinaria anual de la biblioteca "Domingo G. Silva" de dicho establecimiento, realizada recientemente, ha sido elegida una nueva comisión directiva. La misma, que se desempeñará durante el período 1952-1953, ha quedado integrada de la siguiente manera: Sr. Leopoldo Chizzini Melo, presidente; Srta. María E. Rivera, vice; Sra. Belinda M. de Pailliet, secretaria; Sr. Jorge Roude, tesorero. Vocales, señor Leopoldo Esquivel, Nélida Ciorciari y Dr. Ignacio Maciel.

El horario a regir desde el 11 del cte., para las actividades de la biblioteca, será de 16 a 20.

Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

La dirección del establecimiento comunica que en secretaría se hallan a disposición de los interesados, los siguientes diplomas: Alberto Omar Agundez, Julio Enrique Alonso, Guido Ardanaz, Julio Héctor Blanc, José Ignacio Bringas, Oscar Luis Coianiz, Jacinto Héctor D'Angelo, Mario Atilio Daneri, Belkys, María Lucina Erbetta, Augusto Alfredo Fernández, Orlanda Fiore, Elida Nora Teresa Iguri, Evelina Antonia Lombardi, Jorge Alberto Oral, Francisco Eduardo Pompone, Sara Spreger, Carlos Volosin y Jorge Wexler.

Para su retiro deberán concurrir los titulares personalmente de lunes a viernes de 8 a 12 y 17 a 19, munidos del recibo oficial que se les otorgó oportunamente.

Rindióse homenaje al fundador de la Escuela Fábrica No. 1

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del fundador y director de la Escuela Fábrica No. 1 don José Urbano Regazzoni, en el local del establecimiento se realizó esta mañana un emotivo homenaje que consistió en el descubrimiento de una placa recordatoria en la Sección Tornería y la designación de la misma con el nombre del Sr. Regazzoni.

Habló el actual director, Sr. Virgilio Rigonelli, haciéndolo después el R.P. José Paprocki, quien ofició también un responso.

Al acto concurrieron representantes del Ministerio de Educación, familiares del director recordado, el personal docente y alumnos.

Pago de haberes a los maestros provinciales

La [illegible] de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, prosigue el pago de los sueldos correspondientes al mes de agosto pasado a los docentes de las escuelas provinciales.

Hoy han sido girados los fondos para pagar dichos haberes a los docentes de las escuelas de los departamentos Belgrano, Garay y General López.

La misma dependencia prosigue el pago del salario familiar y subsidios por nacimientos y enlaces correspondientes a las planillas suplementarias por los años 1951 y el corriente.

Movimiento político

U. C. R. COMITE NACIONAL

Homenaje póstumo en el departamento San Justo

En la localidad de Marcelino Escalada, Dpto. San Justo, se realizó el homenaje a la memoria del señor José Lazzarini, afiliado en dicho distrito.

Asistieron delegaciones de varios distritos del departamento; al descubrirse la placa, luego de bendecida, el Sr. Fernando E. Acuña habló en representación del Comité Provincial, y el señor Salvador Damiani lo hizo en nombre del comité de Marcelino Escalada.

Posteriormente los asistentes depositaron una ofrenda floral en la tumba del señor Ramón Olivo, recientemente fallecido.

Los pases libres en los tranvías y ómnibus

La intervención en la Empresa Municipal de Transportes y en la Cía. Central Argentina de Electricidad, ha informado que sólo serán renovados los pases libres extendidos oportunamente por gestión de la Municipalidad y encuadrados dentro de lo establecido en la ordenanza No. 1070, que determina que la municipalidad gozará de un pase por cada mil habitantes de la ciudad, y que son válidos para viajar sin cargo en los tranvías.

Respecto a los pases para las unidades de la Empresa Municipal de Transporte, la intervención ha informado que dicha franquicia sólo es otorgada conforme lo determina el decreto municipal No. 5930, que expresa que serán otorgados pases libres a quien lo solicite previo cargo de 60 pesos mensuales; en los casos de que el peticionante acredite su carácter de empleado público, los pases se concederán al 50 por ciento de la tarifa precitada, es decir, abonando 30 pesos mensuales.

UNA SILENCIOSA Y MERITORIA LABOR CUMPLE LA SOCIEDAD AMIGOS DEL CIEGO

Cómo se desarrolla la acción de recuperación y ayuda social a los no videntes, con un claro sentido solidario

Una de las notas más llamativas de la exposición que se realiza en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, la constituye un "stand" en el que se exponen trabajos realizados por personas no videntes. Un letrero colocado sobre la parte superior revela que se trata del resultado de la obra que



Una vista del "stand" de la Sociedad Amigos del Ciego, en el Pabellón de Industrias

viene cumpliendo en forma silenciosa, pero eficaz, una meritoria institución: la Sociedad Amigos del Ciego, fundada el 28 de abril de 1946 por un grupo de damas y caballeros de nuestra ciudad.

Millares de personas han desfilado por el [illegible] "stand" y han podido apreciar la calidad de las manualidades expuestas [illegible] de todo tipo; tejidos y telares, que se destacan por su perfecta confección, en las que manos habilidosas de no videntes, suplen con eficacia a la moderna máquina industrial, sino en la rapidez de la elaboración, en la impecable terminación de la misma. Esto, que nada tendría de particular tratándose de personas en su plena integridad física, constituye una nota destacada y hasta emotiva, tratándose de lisiados, a quienes está vedado el pleno contacto con el mundo exterior que los rodea. Y es el resultado de una generosa y paciente obra que la institución mencionada viene cumpliendo desde 1946 en pro de la recuperación del ciego.

La Sociedad Amigos del Ciego

Para la mayoría de las personas que han desfilado por la muestra de referencia, estamos seguros que permanece ignorada la obra de la Sociedad Amigos del Ciego. Allí se ha podido apreciar un aspecto de esa misión de solidaridad, desarrollada con hondo sentido humano y social, y hasta con pasión, para la recuperación del ciego, brindándole la oportunidad de que aprenda un oficio, adquiera confianza en sí mismo y se capacite para ganarse la vida, dejando, en el caso de los menesterosos, de ser una carga social para transformarse en un ser útil a sí mismo y al mundo que le rodea. Creemos que la meritoria obra que en este sentido cumple la entidad debe ser difundida, y este es el propósito de esta nota, porque la misma reclama el apoyo y la acción solidaria del público, así como del Estado.

La Sociedad Amigos del Ciego, cumple una misión importantísima y de un destacado valor moral y material, que presenta dos aspectos, el de la recuperación del ciego y la ayuda social que se presta al mismo, extendiendo esta acción hasta sus hogares, cuando se trata de familias desheredadas.

En el aspecto de la recuperación, viene actuando con recursos limitados, si se quiere, pero adecuadamente aprovechados. En su local de 1o. de Mayo 1371, funciona su escuela-taller, donde los ciegos inscriptos aprenden distintos tipos de manualidades, especialmente fabricación de cepillos. Además, tejido a mano y telares. La entidad suministra todos los elementos y los materiales necesarios y paga al operario no vidente la mano de obra. Los productos se venden con un recargo de sólo el 10 por ciento para compensar los desgastes de máquinas y herramientas. Con el producto de su trabajo el ciego obtiene a fin de mes un sueldo que le permite subvenir en forma decorosa sus necesidades más inmediatas. En esta forma, han sido retirados de la vía pública donde muchos de los que ejercían la mendicidad, y hoy son avezados operarios en el oficio que se les enseña. Llegan actualmente a cerca de treinta los que concurren a la escuela taller, de ambos sexos.

Se advierte en el establecimiento un ambiente de optimismo, a lo que contribuye la atención solícita de las autoridades y colaboradores de la entidad; el trato cariñoso, el aliento oportuno que levanta la moral del lisiado y le infunde la fe que necesita para participar en la lucha por la vida y en lo posible, de las inquietudes del mundo que lo rodea.

La ayuda social

Otro aspecto es la ayuda social que se presta al no vidente. La Sociedad Amigos del Ciego, tiene fichados unos 145 ciegos radicados en esta ciudad. De ellos concurren al taller los que por su edad y aptitudes físicas están en condiciones de aprender un oficio y trabajar. Pero está la situación de aquéllos que no están en tales condiciones y carecen de recursos apropiados para vivir. A unos y otros se extiende la acción social de la entidad, cuando se trata de menesterosos. Se les provee de artículos alimenticios, que llegan hasta los hogares necesitados; de ropas, calzados y mercaderías de primera necesidad. En los casos en que corresponde la pensión del Estado, se hacen las gestiones necesarias y se las activa; se gestiona la documentación necesaria, etc.

De cada ciego se lleva una ficha especial, donde se consignan todos los datos de interés. A los concurrentes a la escuela, se les sirve todos los días una merienda. En cuanto a la enseñanza de la lectura y escritura por el sistema de Braille, que al iniciarse la sociedad se impartía también, ella se realiza ahora en la escuela creada hace algún tiempo por el gobierno provincial.

Los artículos expuestos por la Sociedad Amigos del Ciego merecieron del jurado Diploma de Gran Mención Honorífica, lo que constituye un merecido premio a los afanes de quienes la administran y orientan.

La entidad ha obtenido la donación de una cantidad de bastones blancos, signos distintivos de los ciegos, que oportunamente serán distribuídos entre los mismos, lo que facilitará su circulación por las calles.

La comisión directiva

La mención de la obra que se cumple, exime de todo comentario con respecto a la gestión de las personas que integran la comisión directiva. Los hechos son demasiado elocuentes. La C. D. está constituída de la siguiente manera: presidenta Srta. Otilia Angélica Irós; vicepresidente Dr. Marcelo J. Casablanca; secretario Sr. Juan B. Cattáneo; prosecretaria Sra. Nieves O. de Verfaillie; tesorera Sra. Rosa P. de Chodorge; protesorera María Esther C. de Casablanca; vocales [illegible] Pérez Zanelli y Alicia Velarde; suplente Srta. Inés Heffernan. Revisores de cuentas Sres. Alfredo Weibel y Carlos Pupilli.

El apoyo necesario

Alguno de los biógrafos del genial Luis Braille ha dicho de él que "construyó una escalera para que millones de lisiados pudieran ascender desde la oscuridad hasta el Eterno Pensamiento". Meritoria, digna de todo elogio es la obra de la Sociedad Amigos del Ciego, que, con sus modestos recursos económicos ayuda a ascender peldaños al no vidente. Pero enormes fueron las posibilidades que para el mismo abrió Braille con su sistema escritura de puntos en relieve.

Abrió al ciego las puertas de la instrucción, de las universidades, de la ciencia, de las artes, actividades en las que han llegado a destacarse ilustres no videntes, lo que pone de manifiesto lo mucho y útil que se puede hacer por ellos.

La Sociedad Amigos del Ciego ha colocado la piedra básica de lo que puede ser [illegible] de los ciegos de esta ciudad y de muchas otras localidades de la provincia. Sus recursos se limitan a la cuota de los socios y las donaciones que generosamente se le hacen llegar, y esto es [illegible] por lo que [illegible] de la educación y de un profundo sentido solidario [illegible] que debe contar con el apoyo del público y de las autoridades gubernamentales, para que el ascenso de "la oscuridad hasta el pensamiento eterno", del ciego, no sólo sea el resultado del esfuerzo modesto de una meritoria entidad, sino de toda la comunidad social, que debe brindar al no vidente, todas las posibilidades de recuperación y ascenso, hasta llegar al peldaño más elevado, cuando tiene las condiciones y posibilidades para ello.

Cruz Roja Argentina

El bar benéfico en la Sociedad Rural

Hoy funcionó por última vez el bar benéfico de la Cruz Roja Argentina en el local de la Sociedad Rural. En esta oportunidad entre las personas asistentes fué rifado el alfajor donado por "Merengo", que ayer obtuvo el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Dalmiro Videla, el que lo donó nuevamente.

Como se sabe, estos fondos son destinados a la atención de la obra social y educativa que realiza la entidad.

Cámara de la Construcción

Reunión de obreros y constructores

En la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión se realizó ayer una reunión de representantes de la Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina, seccional Santa Fe y delegados de la Cámara de la Construcción, con la presidencia del titular de la comisión paritaria de la construcción, señor L. García, con el fin de notificarse oficialmente del nuevo pliego colectivo nacional de trabajo para la industria de la construcción, adoptado por la Comisión Nacional de Precios y Salarios y homologado por el Ministerio de Trabajo y Previsión para su cumplimiento en todo el país. También, de común acuerdo entre las partes obrera y patronal, se resolvió que dicho convenio entre en vigor en la segunda quincena del mes corriente, con el fin de que todos tengan conocimiento del mismo. En cuanto a las retroactividades que se disponen, y que rigen a partir del 1o. de marzo del año corriente, se formalizará un convenio entre las partes a los fines de su pago.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Luis Cárcamo se hizo presente en su despacho a la hora habitual; inició de inmediato el estudio de algunos asuntos remitidos por los ministerios y [illegible] con sus colaboradores inmediatos. El gobernador recibió después de conferenciar con los ministros, a varios legisladores provinciales y nacionales.

El vicegobernador

El doctor Roulet atendió al presidente de la Unión del Personal Civil de la Nación, a los diputados señores Juan [illegible], Nazareno Rossi, Rufino Antonio y Angel Mucciarelli; al senador doctor Horacio Curzack; a una comisión de enfermeras de San Cristóbal y a otras delegaciones.

Por los Ministerios

Atendieron [illegible] los ministros de Gobierno, Dr. Agustín M. Rassó; de Salud Pública, doctor José Argüelles Repetto; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Hacienda, doctor José Riffolo Bessone; y de Obras Públicas, ingeniero Raimundo Fajardo.

El ministro de Educación recibió al senador por Caseros señor Nicolás Ziena; al diputado por La Capital señor Blas Olmedo; y a delegados de la Federación de Cooperadoras de la provincia.

Será inaugurado un mástil en el Hogar "M. Moreno"

Mañana, a las 9, en el Hogar "Mariano Moreno" de [illegible], dependiente del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, será inaugurado un mástil, con asistencia del ministro del ramo Dr. José Argüelles Repetto y funcionarios del mismo departamento.

El programa comprende:

1o.) bendición del mástil; [illegible] de la bandera [illegible] el ministro de Salud Pública y Bienestar Social; 3o.) himno nacional por la banda de policía; 4o.) palabras alusivas por el director de Protección a la Infancia y Adolescencia; 5o.) recitado; 6o.) [illegible] Los muchachos peronistas.

Mañana será recordado un nuevo aniversario del ilustre Sarmiento

En todas las escuelas provinciales se han dictado desde el lunes pasado, clases alusivas a la vida y obra del gran educador argentino Domingo Faustino Sarmiento, exponiéndose en las clases la lucha del gran sanjuanino en pro de la instrucción pública.

Un acto recordatorio

Mañana, de acuerdo con una disposición del Ministerio de Educación y Cultura, en todas las escuelas provinciales se realizará un acto escolar con la participación de los alumnos, de [illegible], maestros, cooperadores y vecinos.

La ceremonia se cumplirá a las 10.30, después de entonarse el himno patrio. [illegible] Sarmiento. En seguida un maestro pronunciará un discurso refiriéndose a la acción del ilustre educador; los alumnos recitarán [illegible].

Terminada la ceremonia con el desfile de los [illegible] ante el busto del prócer, depositándose ofrendas florales.

EN LA ESCUELA NORMAL "JOSE DE SAN MARTIN"

Acto de homenaje a Sarmiento

Se realizó esta mañana [illegible] en el [illegible] homenaje a Domingo Faustino Sarmiento. La disertación alusiva estuvo a cargo de la señorita Graciela Raquel Cullen, alumna de quinto año A.; los alumnos del Departamento [illegible] a cargo otros números.

En la Escuela Industrial "Presidente Gral. Perón"

Con motivo de cumplirse mañana el 64 aniversario del fallecimiento del ilustre educador argentino Domingo Faustino Sarmiento, la dirección de la Escuela Industrial Superior "Presidente Gral. Juan Domingo Perón" —anexa a la facultad de Ing. Química— ha preparado actos alusivos que se llevarán a cabo mañana a las 11.30 y 18, en el salón de actos del establecimiento.



Estado del tiempo

De 6 grados 4 décimos fué la mínima

Un día de sol brillante y de temperatura agradable fué el de hoy en esta ciudad. Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 764.90; temperatura del aire 9o.3; temperatura mínima: 6o.6; humedad relativa 70 o|o; viento: este noreste. A las 15: barómetro 758.46; temperatura del aire 20o.1; higrómetro 48 o|o; viento: noreste. Temperatura máxima: 21o.4.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 760.65; temperatura mínima: 6o.8; temperatura máxima: 21o.; humedad relativa 48 o|o; viento: noreste. Velocidad: 14 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 764.15; temperatura del aire 9o.2; temperatura mínima 2o.5; humedad relativa 84 o|o; tensión del vapor 7.29; viento: noreste. A las 15: barómetro 760.65; temperatura del aire 20o.4; higrómetro 47 o|o; tensión del vapor 8.38; viento: noreste. Temperatura máxima: 21o.3 a las 15.20.

Legislativas

Las actividades de mañana

Realizará mañana, a las 18, la Cámara de Diputados, la primera sesión de la semana; el orden del día contiene numerosos despachos de comisión.

El Senado, que también tiene varios despachos para tratar, se reunirá mañana a las 19.

Museo Municipal de Bellas Artes

Próxima exposición de Santiago Minturn Zerva y Poema Ilustrado

El 16 del corriente a las 18.30, quedará inaugurada en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la 8a. exposición del ciclo de difusión artística correspondiente al presente año, que comprenderá una muestra de acuarelas y grabados del conocido artista rosarino Santiago Minturn Zerva, conjuntamente con la exposición de poesía moderna auspiciada por el Retablillo de Maese Pedro.

La muestra de Gustavo Cochet y Dionisio Gayoso

Continúa siendo muy visitada la muestra de los pintores Gustavo Cochet y Dionisio L. Gayoso que se viene exhibiendo con éxito en las salas del Museo Municipal cuyo horario es el siguiente: de 10 a 12 y de 17.30 a 20.30. La misma quedará clausurada el domingo 14 del corriente mes.

Información general

Demostración al Sr. Hugo F. Croci

Un numeroso grupo de procuradores de la primera circunscripción judicial hará objeto de una demostración de simpatías al Sr. Hugo F. Croci con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación bancaria como apoderado del Banco de la Nación Argentina en esta ciudad.

La demostración consistirá en un almuerzo a servirse en una institución local el sábado próximo a las 12.30, habiendo manifestado su adhesión numerosos profesionales.

Las adhesiones se reciben por intermedio de los teléfonos 1468, 21188, 12838 y 37707.

Sociedad Recreativa de Ordenanzas de Bancos

La comisión directiva de la Sociedad Recreativa de Ordenanzas de Bancos anuncia la realización para el 13 del cte. a las 21 de una cena de camaradería en el local del Bar Mechanic, Saavedra del Carril No. 2085.

Instituyóse el "Día de las Cooperadoras Policiales"

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado a conocer un decreto del P. E., en que se contempla y resuelve en forma favorable el pedido de la Cooperadora Vecinal de la comisaría séptima de la ciudad de Rosario, en el sentido de que se establezca dentro de la provincia, el "Día de las Asociaciones Cooperadoras Policiales".

Señala el decreto que las Asociaciones Cooperadoras Policiales, como vínculo social entre la policía y los vecindarios, constituyen un valioso elemento de colaboración para la mejor labor de ella, propendiendo así a que la convivencia humana se desenvuelva con la corrección y tranquilidad que debe imperar, y agrega que el P. E., al reconocer a las Asociaciones Cooperadoras y aprobar su reglamentación, auspicia y fomenta los patrióticos propósitos de bien público de las Cooperadoras Vecinales.

De acuerdo con dichos fundamentos, el P. E. ha dispuesto instituir el 13 de mayo de cada año, en atención a que en tal fecha del año 1948, se estableciera la primera cooperadora de carácter permanente.

Club Francés

Mario Trejo disertará sobre teatro

El próximo lunes tendrá lugar en los salones del Club Francés una disertación sobre "El teatro francés del siglo XX", a cargo del escritor y poeta argentino Mario Trejo.

El disertante, que pertenece a las últimas promociones literarias lleva realizada una importante tarea de traducción de piezas poco difundidas del teatro extranjero como "El pobre marinero" de Jean Cocteau, "Mujeres en la tumba" del dramaturgo vanguardista francés Ghelderode, "Vodzzeck" de George Büchner, etc. Es además autor de dos obras, una de las cuales, "Hamlet no tiene sobrenombre" escrita en colaboración con el novelista Alberto Vanasco, será estrenada en Santa Fe, por el elenco de teatro de arte que auspicia Argentina Francia y Alianza Francesa. Mario Trejo actualmente dirige la revista Cinedrama, de cine y teatro moderno.

La disertación se llevará a cabo a las 19, con el auspicio de Asociación Argentina, Francia y Alianza Francesa de Santa Fe.

Ferroviarias

Jubilación del Sr. Esteban Ruiz

Con motivo de haberse acogido recientemente a los beneficios de la jubilación, el señor Esteban Ruiz del personal de conducción del F. C. Nacional "General Manuel Belgrano" recibió en su domicilio a sus familiares y compañeros de tareas.

Los amigos de la empresa, para testimoniarle la consideración que supo granjearse durante el desempeño de sus tareas, le entregaron en tal oportunidad un pergamino y un objeto recordatorio.

Conferencias

Del Dr. Leoncio Gianello en el Jockey Club

El lunes 15 del corriente a las 19, en el salón de actos del Jockey Club y con el auspicio de esta entidad, el Dr. Leoncio Gianello pronunciará una conferencia sobre "El general San Martín y nuestro litoral".

CRESPO

Velada teatral de la Asociación Cooperadora

C. CRESPO, 10 — La asociación cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 37, está organizando para el 13 del corriente a las 21 en las instalaciones del Club Belgrano, una velada teatral seguida de un baile, con el objeto de reunir fondos para la creación de una biblioteca.

A tal efecto se prosiguen los ensayos de la obra que habrá de ponerse en escena, original de Antonio Botta y Juan Carlos Muello que lleva por título "El vuelo de la cigüeña", en tres actos, con el siguiente reparto: Pochola Garmendia, Norma del Rosario Frutos; Ricardo, José María Treviśan; Lucía, María Ana Montanari; Carme, Nydia O. Martínez; Alfredo Roberes, Osmar Rubén Battistutti; Perla, Azucena Orquídea Flores; Tita, Nelli Zuli Botta; Pedro, Juan A. Lazano; Américo, Oscar M. Montanari; Quesada, Rubén Corredera; Carlos Olivera; Angel M. Costa; Dr. Pereyra, Anastasio F. Lozano; Rita, Gilda R. Battistutti; Marga, Olga B. Mettini; Ignacio, Oscar R. Vanni; Argüello, Raúl Treviśan; Empleado, Osvaldo D. Vanni y Maqueira, José M. Treviśan.

Concierto de guitarra. — Con los auspicios del Club Unión de la localidad de San Justo, se presentó anoche en la sala del cine Ideal de esa localidad, el concertista de guitarra, Sr. Abel Fleury.

El acto se realizó con asistencia de elevado número de personas, puesto que la presentación del prestigioso profesor había despertado interés en los círculos culturales del medio.

ESPERANZA

Fué recordado hoy en las escuelas locales el maestro de América

ESPERANZA, 10 — En los establecimientos de enseñanza de la ciudad fué rememorada hoy la figura de Domingo Faustino Sarmiento, con motivo del nuevo aniversario de su muerte.

Con ese motivo en la Escuela Industrial de la Nación se realizó un acto con la presencia de profesores y alumnos, hablando el profesor Sr. Horacio I. Gay sobre la vida y obra del ilustre argentino, previa entonación del Himno Nacional.

En la Escuela Normal Sarmiento se cumplieron sendos actos para destacar la figura del gran maestro sanjuanino, estando las alocuciones a cargo de la maestra Srta. Lidia Summer y de la profesora Srta. Luisa A. Savoini, en los turnos de la mañana y tarde, respectivamente.

Con motivo de celebrarse mañana el Día del Maestro, en homenaje a Sarmiento, no se dictarán clases en las escuelas.

En el Centro Social: Ha despertado mucho interés el concierto de piano que se realizará esta noche a las 21.30 en el Centro Social Deportivo de esta ciudad. El acto estará a cargo de la precoz concertista Luisita Giordano que interpretará un interesante programa de música selecta.

Campaña en favor del maíz: En su afán de colaborar en la actual campaña en favor de la incrementación de las siembras de maíz, la Sociedad Rural de Las Colonias pone a disposición de los asociados la distribución gratuita del libro titulado "La aventura del maíz", que podrán solicitar en esta ciudad en Rivadavia 1250 o a los representantes de esa entidad en los distritos.

Sociales: La Srta. Susana B. Feichlin será objeto de una demostración de simpatías por parte de sus amistades con motivo de su casamiento. Las adhesiones podrán manifestarse a Beatriz Paravano, T. E. 1045, Gladys Callegaris, T. E. 1523; María del Carmen Bonvin, T. E. 1423 y Nieves Almeida, T. E. 1271.

—También las amistades de la Srta. Gladys Sarmiento han de agasajarla, despidiéndola de la vida de soltera. Reciben adhesiones las Srtas. Nieves Almeida, T. E. 1271; Hortensia Grenón, T. E. 1068; Enriqueta Feller; Fanny Pilliet, T. E. 1281 y en Santa Fe, Nené Carubini, T. E. 12879.

—El sábado 13 del corriente a las 11 con misa de esponsales será bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Blanca Isabel Rickens con el Sr. Antonio Tros.

—En la misma fecha será consagrado en la iglesia parroquial el matrimonio de la Srta. Nilda Beatriz Marengo con el Sr. Francisco Carlos Bolcico.

—Esta noche a las 20.30 en el Club Social Aarón Castellanos será servida una cena en honor del Sr. Antonio Tros que le ofrecen sus amigos con motivo de su casamiento.

Mejoras en un estadio: Con motivo del reciente match jugado en ésta por River Plate de Buenos Aires, el C. A. Bartolomé Mitre dejó inauguradas importantes mejoras en su estadio deportivo, que comprenden de manera especial comodidades para el público y que los aficionados han recibido con satisfacción. Asimismo se brinda por primera vez en Esperanza un espacio reservado a los periodistas, que podrán así cumplir su misión específica sin tropiezos, hecho que es digno de destacar. Las obras inauguradas ponen una vez más de manifiesto el esfuerzo y preocupación constante que en favor del deporte cumple el C. A. Bartolomé Mitre.

SAN CRISTOBAL

La creación de una comisión de fomento para Villa Saralegui

SAN CRISTOBAL, 10 — El proyecto presentado por el diputado por el departamento San Cristóbal, señor Juan P. Mottier, propiciando la creación de la comisión de fomento de Villa Saralegui, autorizando en tal sentido al Poder Ejecutivo a determinar la jurisdicción de la nueva comuna y designando a la vez un interventor para que se haga cargo de la misma, hasta que se convoque a elecciones, ha causado excelente impresión en los círculos locales, ya que de concretarse el mismo, finalizaría una situación anormal que se viene soportando desde hace muchos años. La densidad de la población de Villa Saralegui, justifica este proyecto, ya que cuenta con cuatro mesas electorales con un caudal cívico que en muchas oportunidades definió el resultado de las elecciones comunales de San Cristóbal. Cabe a la vez consignar que la distancia que separa a las dos poblaciones es de 30 kilómetros aproximadamente, existiendo entre Villa Saralegui y San Cristóbal, localidades con autoridades constituídas, entre ellas las comisiones de fomento de Ñanducita y Lucila; no habiéndose auspiciado hasta la fecha la iniciativa de que Villa Saralegui pase a formar parte de alguna de ellas, lo que podría resultar más factible por razones de distancia. Estímase pues ahora, que la creación de la comuna para Villa Saralegui, no solamente vendría a dar al lugar un gobierno autónomo y libre de la influencia de las autoridades de la cabecera del departamento, sino que además, de esta manera, su vecindario vería con ello cristalizado un anhelo largamente acariciado ya que entendería directamente en la solución de sus problemas atinentes a la comuna y la defensa de sus intereses.

Homenaje a Eva Perón. — En asamblea general extraordinaria del 6 del corriente, realizada por La Fraternidad sección San Cristóbal, con la presencia de un número de socios que colmaba totalmente la capacidad del local social, se procedió a rendir un homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón. El presidente de la institución, señor Manuel Rodríguez, solicitó se guardara cinco minutos de silencio, y cumplido el mismo, el señor Alino A. Gaspari, usó de la palabra, para referirse a la personalidad de la extinta, palabras que fueron seguidas en su transcurso con verdadero interés por la concurrencia.

Conferencia. — Para mañana jueves está anunciada en la biblioteca popular San Martín, una conferencia del profesor y escritor santafesino Sr. Luis Di Filippo, quien versará sobre "La personalidad de Sarmiento".

Este acto que se iniciará a las 21, es patrocinado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, y ha despertado interés en los círculos culturales del medio.

Agradecimiento del primer magistrado. — El general Perón ha cursado despachos telegráficos al señor Elías Jodami, en su carácter de director de la Escuela Profesional Nocturna No. 5 de San Cristóbal, por la nota de pésame remitida en oportunidad del fallecimiento de su señora esposa, Eva Perón.

El rector del Colegio Nacional y Sr. Benigno Pedro Cavigiuri, en su carácter de presidente del Centro de Propietarios de Barra, recibieron también despachos telegráficos en los que el primer magistrado agradece las condolencias, ante la irreparable pérdida.

Las comisarías 8a. y 6a. realizan averiguaciones para aclarar unos hurtos

Personal de la comisaría 8a. realiza averiguaciones a los fines de esclarecer un hurto del que formuló denuncia esta mañana a las 10, el vecino Atilio Juan Simonsini, domiciliado en Pasaje Luis María Drago y Galicia. Manifiesta el denunciante que en horas de la madrugada personas desconocidas lograron entrar a la finca llevándose de la galería y el patio una mesa de 1.20x0.80 metros, dos sillas de esterilla, un sillón plegadizo, un fountain, un pantalón para hombre, un mameluco, ropas para mujer y niños y un piloto para hombre, todo lo cual ha sido estimado por Simonsini en la cantidad de 1.300 pesos.

Felipe M. Monzón, domiciliado en avenida Freyre 4806, se presentó anoche a la comisaría de la sección sexta dando cuenta del hurto de un anillo de oro con cinco brillantes, que justiprecia en $ 450. Dice el denunciante que pasadas las 20 fué a buscar el anillo que lo guardaba en un mueble del dormitorio comprobando con sorpresa que había desaparecido. El damnificado no tiene la menor idea respecto de quien pueda haber cometido el hecho. Se ha solicitado cooperación a la División de Investigaciones.

Las autoridades policiales de la seccional sexta efectúan averiguaciones tendientes a lograr el secuestro de una bicicleta de paseo, marca Normandía, que minutos antes de las 10 la hurtaron a Mario Saux, con domicilio en Tucumán 4001. El propietario de la cicle estacionó minutos antes la máquina frente al domicilio y al salir poco después comprobó la desaparición, efectuando averiguaciones sin resultado tras de las cuales dió cuenta del hecho en la comisaría. La cicle, pintada de color azul, tiene chapa patente 4822 de este año y su propietario la justiprecia en 550 pesos.

Hallazgos y extravíos

En las oficinas de la Jefatura de Policía Caminera de la Provincia, 1ra. Junta 2454, está depositada una rueda completa para automóvil, encontrada en el camino a la balsa (Colastiné), la que será entregada a quien justifique la propiedad.

—El señor Ferdinando Mattes, vecino de la localidad Mariano Saavedra, F. C. General Mitre, ha extraviado en la vía pública un sobre conteniendo una cédula de identidad expedida a su nombre, papeles y documentos. Agradecerá a quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la comisaría 3a. de policía.

—Desde el hospital 17 de Octubre a Villa María Selva, Fortunato Enrique Escobar, domiciliado en 4 de Enero y 28 Sin nombre, extravió su libreta de enrolamiento, cuya devolución agradecerá en la dirección indicada.

—El sábado pasado, en el salón Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2369, se extravió durante la realización de un baile, un micrófono portátil, importado, niquelado. La devolución será gratificada en Boulogne sur Mer 2252.

—Transitando esta mañana por calle San Martín desde Salta a Cándido Pujato, fué extraviado un anillo de oro cuya devolución, en San Martín 2271, será bien gratificada.

—Ayer a la tarde, viajando en un tranvía de la línea No. 1, fué extraviado un monedero de cocodrilo, conteniendo un anillo con una aguamarina. Se gratificará la devolución en Vera 2178, T. E. 21488.

—Desde Mendoza y Saavedra hasta 1o. de Mayo, viajando en un tranvía de la línea No. 4, fué extraviada una billetera con cien pesos en efectivo. La devolución en Saavedra 2377 será gratificada.

—El domingo pasado, viajando en un tranvía de la línea No. 4, se extravió una camperita azul para bebé. Se gratificará la devolución en avenida Freyre 3380, T. E. 32237.

—Se ha extraviado un par de lentes recetados, estuche azul, desde la Escuela Bustamante a 9 de Julio y Córdoba. La devolución en Córdoba 2335 será gratificada.

Se ha extraviado un llavero con tres llaves, dos de ellas tipo Yale. Se gratificará la devolución en este diario.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	4.33	estacionado	
Itá Ibaté ..	0.33	"	
Ituzaingo ..	0.32	—	0.02
Posadas, h.o	0.30	0.06	—
Eva Perón h.o	0.70	0.22	—
Paraguay—			
Formosa ...	s.av.	—	—
Bermejo	1.31	—	0.01
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique No. 2	0.44	—	0.06

Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	17'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca ent. Santa Fe) .	14'4"
Calado prob. 11 setiembre:	
Puerto	17'6"
Tramo Santa Fe-Rosario	11'6"

Dos lesionados hubo en un accidente ocurrido en distrito Candioti anoche

Ayer, pasadas las 19, en jurisdicción de Candioti, departamento La Capital, se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultaron lesionados dos vecinos de Laguna Paiva, a quienes se trasladó al hospital Ferroviario situado en esta ciudad, siendo atendidos y quedando uno de ellos internado.

A las 19.10, por la ruta nacional No. 11, circulaba con dirección al norte la motocicleta chapa L.G.1, conducida por Aldo René Demaría, de 23 años, a quién acompañaba Jesús Castro, de 26, ambos con domicilio en Laguna Paiva. Corrían detrás de un automóvil chapa de San Justo, cuando al llegar a la altura de Candioti, el último de los vehículos se detuvo bruscamente y la motocicleta fué a chocar con su parte trasera. Debido a la violencia del encuentro, los ocupantes de la motocicleta fueron despedidos del vehículo, que luego volcó, resultando heridos. Se los trasladó al hospital citado al comienzo de estas líneas, donde al prestárseles la primera cura se comprobó que Jesús Castro presentaba lesiones en la cara y fracturas en el brazo izquierdo, siendo internado en la sala No. 21, piso 2; y Demaría tiene lesiones en la mano izquierda de las que fué atendido, retirándose después a su domicilio. Las autoridades policiales de distrito Candioti instruyen sumario para deslindar responsabilidades de lo cual tiene conocimiento el magistrado de turno.

Homónimo

Se ha presentado a esta redacción el señor Ramón Arce, domiciliado en Saavedra 1766, departamento No. 2, para dejar constancia de que nada tiene que ver con una persona de su nombre y apellido que apareció

La supervisión de la Brigada de Tránsito

Terminó empatado el partido Unión y Tiro

ROSARIO, 10 (Enviado especial) — Con asistencia de una regular cantidad de aficionados, entre los que se destacaba una nutrida caravana de parciales unionistas, que haciendo flamear cinco banderas, ocuparon un amplio sector de las tribunas, se jugó esta tarde en el field de Tiro Federal el partido entre el primer equipo local y el de Unión de Santa Fe, correspondiente a la primera fecha de la segunda rueda del campeonato de primera B y que fuera suspendido por el mal tiempo en dos oportunidades.

Al llamado del árbitro Sr. Hartles, los cuadros se presentaron constituídos de la siguiente manera:

TIRO FEDERAL: Aguirre, Montero y Zanazzi; García, Villagra y Gotti; Montes, Piscicello, Ripoli, Di Mateo y Kesrel.

UNION: Salboldelli, Negro y Antas; Mieres, Bratina y Puntillo; Del Castillo, Sánchez, Costa, Condoleo y Giménez.

Correspondió sacar la ball al delantero visitante Costa, produciéndose de esta manera la primera carga de Unión que finalizó con un peloteo frente a la valla rosarina, donde quedó lesionado Sánchez, reintegrándose al campo tras de ser atendido convenientemente.

Las primeras acciones mostraron a Unión más decidido en la defensa y penetrante en el ataque, correspondiéndole llevar el control del juego. Hacia los 10' el predominio de Unión se hacía sentir acentuadamente. Un centro de Giménez fué neutralizado con visible esfuerzo por el arquero local cuando atacaban resueltamente Del Castillo y Sánchez. A los 11' se registró un tiro libre de García. Salboldelli se adelantó, conjurando el peligro. Mieres cuando la situación era muy apremiante. [illegible] de Unión y Sánchez, en poder del esférico eludió a dos rivales y despidió un fuerte tiro cruzado y bajo hacia el arco, sacando con extremado esfuerzo Aguirre. El tiro de esquina no arrojó resultados.

Sobre los 17' Di Mateo escapó al control de Negro y desde muy buena posición envió un tiro bajo que pasó cerca de uno de los postes. Las jugadas se sucedieron [illegible] muy bien Unión. Tiro Federal mantenía su desarrollo de conjunto.

Condoleo combinó con Sánchez y Villagra en su afán de cortar el avance cometió [illegible] cerca del área. Tomó el tiro libre Costa y su [illegible] fuerte pasó por sobre el travesaño. A los 27' siempre con Unión en la ofensiva, se produjo un centro de Costa que tomó Sánchez el que cedió a Del Castillo, pero la jugada se malogró al penar el árbitro a este jugador por foul contra Zanazzi.

Al promediar el primer tiempo Montes ejecutó un centro intentando dominar la pelota Salboldelli y el delantero tirolense Ripoli. Se produjo una incidencia entre ambos y trataron de irse a las manos, lo que no se concretó debido a la intervención de otros jugadores. Intervino el árbitro y el juego estuvo detenido por espacio de un minuto y medio. A los 32 un violento tiro de Sánchez, recto al arco fué sacado al córner por Aguirre. Tiró del Castillo y la jugada no aportó consecuencias. A esta altura del match el arquero de Unión, Salboldelli, abandonó la custodia de su valla y se dirigió al árbitro quejándose de la hostilidad de los aficionados locales. El juez intervino y pidió a los partidarios de Tiro que guardaran compostura lográndose calmar los ánimos tras una breve interrupción.

Prosiguió el juego con el dominio de Unión. La delantera visitante en el ataque. Costa combinó a Del Castillo a unos 6 metros del arco defendido por Aguirre, que muy atento a la jugada neutralizó muy bien. Sobre la finalización del primer tiempo se registró un violento foul de Piscicello a Condoleo. Ejecutada la pena no tuvo consecuencias. Poco después, cuando los delanteros visitantes iniciaban otra carga, el árbitro dió por finalizado el primer tiempo con el "score" siguiente:

Tiro Federal . . . 0
Unión 0

Segundo tiempo

Al reiniciarse el juego, [illegible] de Tiro Federal. Ripoli cabeceó desde excelente posición, pero la ball pasó por encima del travesaño. Fué un momento de riesgo para el arco visitante. A los 3 m. otra carga de los delanteros tirolenses ubicó a Piscicello muy cerca de la valla unionista, pero el árbitro que seguía atento la jugada lo penó por posición adelantada. Los primeros minutos correspondieron a los locales, registrándose un rechazo de cabeza por tres veces consecutivas de Negro ante otros tantos avances.

Unión no se arredró y de inmediato replicó por intermedio de sus tres centrales, finalizando la carga Condoleo desde fuera del área chica con un tiro fuerte que pasó por sobre el travesaño cuando la situación era angustiosa para Aguirre. El juego se tornó movido y a los 14' Bratina al contener un avance se lesionó, pero repuesto retornó al field. Momentos después, a los 23', el mismo jugador volvió a lesionarse en la pierna izquierda en un encontrón. Bratina fué atendido y aunque siguió en el campo de juego lo hizo [illegible] sentido.

A los 24' se produjo un centro de Di Mateo en el preciso instante que el puntero [illegible] Montes entraba a la carrera. No alcanzó el esférico y llevado por su impulso penetró en el arco defendido por Salboldelli. Tres minutos más tarde atacaron los tres centrales unionistas y Condoleo falló cuando las perspectivas eran muy buenas, al no poder [illegible] en última instancia [illegible] de Sánchez.

A esta altura del encuentro Unión se lanzó a una decidida ofensiva. Tiró Costa con muy buena visión a un rincón del arco y Aguirre rechazó con las manos, despejando finalmente Montero. Pasó Unión a jugar virtualmente dentro del campo defensivo de Tiro.

A los 35' minutos Villagra cometió foul penal contra Del Castillo al trabarlo [illegible] y derribarlo dentro del área chica [illegible] la valla custodiada por Aguirre. El árbitro no penó la infracción. La defensa de Tiro Federal apeló al juego recio y a los 40' Villagra cometió otro foul, esta vez contra Condoleo sobre la misma línea de marcatoria del área penal.

Hizo efectiva la pena Costa y la pelota rebotó en un poste cuando la chance de Aguirre era nula.

La finalización del encuentro halló a la delantera de Unión buscando afanosamente el gol que no pudo concretar. El partido, en consecuencia finalizó con este resultado:

Tiro Federal 0
Unión 0

Se recaudaron 3.100 pesos.

Harán atletismo en Laguna Paiva

El Club Juventud de Laguna Paiva ha resuelto fomentar la práctica del atletismo programando para los días 20 y 21 del corriente una serie de pruebas conforme al detalle siguiente:

100 metros llanos; 400 metros llanos; 5000 metros llanos; salto en largo; salto en alto; lanzamiento disco; lanzamiento bala.

Varones menores de 14 años: 60 metros llanos; 2000 metros llanos; salto en largo; salto en alto; lanzamiento pelota.

Damas: 60 metros llanos; salto en largo; salto en alto; lanzamiento pelota.

Dykes arbitrará Colón v. All Boys

BUENOS AIRES, 10. — Anoche fueron designados los árbitros que dirigirán los partidos de división superior y de primera B. Son los siguientes:

División superior

Independiente v. Platense, Hartles.
Boca v. Racing, Meade.
Chacarita v. R. Central, Ross.
F.C. Oeste v. Lanús, Sunderland.
Huracán v. San Lorenzo, Wilbraham.
Banfield v. Atlanta, Lynch.
River v. Estudiantes, Iliffe.
Newell's v. Vélez, Cross.

Primera B

Colón v. All Boys, Dykes (el domingo).
Sarmiento v. Excursionistas, Aldridge (el domingo).
Talleres v. Unión, Sunderland.
N. Chicago v. Tiro Federal, Meade.
Quilmes v. Tigre, Wilbraham.
Almagro v. Los Andes, Ross.
G. y Esgrima v. A. Quilmes, Bradley (el domingo).
Defensores v. Dock Sur, Hartles.
Temperley v. A. Juniors, Lynch.

Habrá box esta noche en Rosario

En el estadio Norte combatirán esta noche el rosarino Alfredo Arguello y el mediano [illegible] de la Fuente. Aquel es un promisorio elemento y a su vez, el oponente presenta una gran campaña ya que venció a Hugo Villa, Armando Rizzo y Valenzuela, conquistando el derecho de medirse con Gatica en el Luna Park.

El sábado, Gatica peleará con Ignacio Oliva oportunidad en que aquel piensa subir al ring con 63.500.

Arsenal perdió su condición de invicto

Por el campeonato de segunda división de la Federación Santafesina de Fútbol se midieron ayer los equipos de Granaderos y Arsenal. Este lucía [illegible] y 15 [illegible] Granaderos por 4 goles a 2. Arsenal y [illegible] Mundo son los [illegible].

La conquista de Charoga tiene méritos de alta significación

Desde que se iniciaran las actividades de la Unión de Rugby del Río Paraná han obtenido sus campeonatos oficiales de primera división los conjuntos representativos del Club Atlético Estudiantes en 1949, del Club de Gimnasia y Esgrima en 1950, del Club Atlético Estudiantes en 1951 y en el corriente año los de Charoga Club y Club Atlético Estudiantes han compartido la primera colocación.

Tal como ya se hiciera conocer, corresponde analizar



la campaña cumplida por cada uno de los conjuntos que este año han obtenido el máximo galardón dentro del rugby lugareño, y para ello nada mejor que repasar en números las actuaciones. Así Charoga obtuvo los siguientes resultados en los partidos jugados en las dos ruedas del certamen: vs. Universitario 11-0 y 22-3, vs. Santa Fe Rugby 54-0 y 8-0, vs. Ateneo Universitario 9-0 y 21-3, vs. Paraná Rowing 3-13 y 3-0, vs. Estudiantes 13-0 y 3-3, vs. Colegiales 8-8 y 18-3. Por su parte Estudiantes se desempeñó así: vs. Colegiales 12-9 y 11-8, vs. Ateneo Universitario [illegible] y 25-0, vs. Santa Fe Rugby GP y 9-0, vs. Universitario 6-0 y 18-0, vs. Charoga 0-13 y 3-3, vs. Paraná Rowing 6-0 y 18-3.

La conquista de Charoga es de altos méritos para esta institución santafesina que aun no tiene un año de fundada y que al encarar la práctica del rugby en forma orgánica a logrado llegar al triunfo. Sus jugadores, en su mayoría integrantes del conjunto del Club de Gimnasia y Esgrima que en 1950 resultara campeón, han sabido aprovechar la ventaja y comodidad que significa el poseer cancha propia de rugby que permite realizar entrenamientos adecuados a la intensidad del juego, tal como lo indica en forma más que sugestiva el resultado del campeonato, con los dos clubs que tienen cancha propia al tope de la tabla. El mayor poderío de Charoga radicó en sus forwards que superaron siempre a los adversarios en razón de peso y de accionar en conjunto destacándose sobre todo en los scrums fijos. Dentro de las diversas formaciones del pack fueron siempre figuras destacadas E. H. Helf, J. Rodríguez, J. Neme, R. Infante, Omar y Osvaldo Rodríguez, A. E. Almirón, J. Scheiner y J. Alvarez. Los medios supieron cumplir con su cometido, en ocasiones, demostrando verdadera capacidad para estos difíciles puestos de crum-half y stand-off R. Graells, O. Moscardini y M. Bruno. La línea de tres cuartos actuó en varios partidos con sumo acierto, lográndose que por primera vez desde que se juega el rugby en Santa Fe, el juego se hiciera con abundantes corridas y pasando la pelota por todos los integrantes de la línea, donde se destacó Luis H. Infante como un player veloz e inteligente, a la vez que eficaz en defensa al igual que L. Zuker, J. C. Rico, C. Ayet y R. Elizalde. Como full-back fué una revelación la actuación de H. Ramírez, joven jugador que de seguir con su juego sobrio, y por sobre todo seguro, puede obtener numerosas satisfacciones en este deporte. Actuaron representando al Charoga Club 25 jugadores capitaneados siempre por Atilio Eliseo Almirón, siendo subcapitán Jorge Scheiner, y es de destacar que no faltaron a ningún partido A. E. Almirón, M. A. Bruno, L. H. Infante, R. H. Infante y J. R. Neme, completándose la nómina de jugadores con J. R. Alvarez, L. Alaluf, C. A. Ayet, M. A. de la Torre, R. R. Elizalde, J. A. Giménez, R. Graells, E. H. Helf, J. C. Husso, O. L. Moscardini, R. Paraván, H. Ramírez, J. Rodríguez, O. N. Rodríguez, O. I. Rodríguez, J. C. Rico, R. H. Rico, J. Scheiner, E. A. Smiles y L. H. Zuker.

El conjunto del Club Estudiantes de Paraná no mantuvo a lo largo del campeonato una formación uniforme puesto que esta división en un principio actuó como reserva del team entrerriano que actuaba en el certamen de la Unión Argentina de Rugby y luego, al terminar esta competencia, fueron aquellos jugadores, es decir los que actuaban en Buenos Aires, los que pasaron a ser la base del plantel de la primera división local. El juego desarrollado por los paranaenses fué siempre veloz, con juego de tres cuartos en cuanta oportunidad se les presentaba. Los forwards se destacaron por sobre todo por la eficacia de sus scrums volantes. Por dificultades en obtener informaciones precisas resulta difícil consignar exactamente el número de jugadores que vistieron la casaca albinegra, pero ese número no baja de 30, habiendo sido capitán el forward F. [illegible]. La nómina de quienes actuaron por Estudiantes es esta: F. [illegible], J. Badano, H. [illegible], M. Brugo, P. Calderón Diz, R. Castello, V. Castello, F. Celentano, L. Combe, R. Comaleras, J. Danert, M. Dennis, L. Delcasse, H. Díaz, E. Domingo, O. [illegible], C. Imaz, J. Jávega, M. Luján, D. Kauffman, M. Malthys, M. Muller, C. Repetto, V. Sabatini, L. Saluzzio, E. [illegible] y L. [illegible].

El Torneo Mayor de la Fed. de Ajedrez

En los salones del Club del Orden y con la participación de once jugadores se iniciará esta noche a as 20.30 el torneo mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez. En esta primera fecha deberán medirse F. Gutiérrez vs. E. Mattilli; D. Vighi vs. C. O. Huber; J. Solé vs. F. Francia; E. Chiaro vs. L. Sanecky y R. Sánchez vs. E. Cabrera quedando libre R. Ramírez.

Reunión del C. Directivo de la F. S. Ajedrez

Presidido por su titular, anoche celebró sesión este cuerpo con la asistencia de todos sus delegados, imponiéndose de las últimas resoluciones tomadas por la F. Argentina de Ajedrez, entre ellas, la relacionada con la denegatoria de afiliación a la A. Santafesina de Ajedrez. Se resolvió luego favorablemente la donación de un banderín de la Federación al C. A. Central [illegible] de Reconquista con motivo de su nuevo aniversario. Se dió también conformidad al registro de firmas de los jugadores Efraim Rabinovich y Antonio Simone por el C. Alfil Blanco y Angel Dalnotto por el C. Italiano, no aceptándose la inclusión de los dos primeros entre los participantes del torneo mayor que se iniciará esta noche por hallarse vencido el plazo de inscripción. Por último se resolvió la no inscripción del jugador Francisco Burgalat en el Torneo Mayor de la F.A.D.A. que se iniciará el 20 del actual, por hallarse el mismo actuando en el torneo "Centenario" de la ciudad de Rosario.

Torneo Centenario

Prosiguió anoche, en Rosario el torneo Centenario. Adolfo Rodríguez, que sacrificó un alfil por el ataque en su partida con Bernardo Wexler perdió la oportunidad de conquistar una buena victoria, impedida ésta por los apremios del reloj, tanto que cayó la flecha indicadora cuando restaban todavía tres movimientos para la cuenta final.

En los otros cotejos de esta tercera rueda del torneo de ajedrez Iván Rodríguez se impuso a José Steinberg, en 30 jugadas; Jacobo Patt Rubinstein a Francisco Burgalat, en 27, y Cayetano Rebizzo a Manuel Calatayud en 36. Declararon tablas Oreste Giustina con Carlos Pappier, en 35; Jorge Soulé y Carlos Chapo en 32, y los hermanos Oscar y Romeo García Vera en 40.

Bolsa de noticias

Nota de felicitación

Las autoridades de la Federación Santafesina de Ajedrez se han dirigido a la FADA, haciéndole llegar sus felicitaciones por la brillante actuación que les cupo a los ajedrecistas argentinos que intervinieron en Helsinki en disputa de la copa Hamilton Russell.

Club Argentinos Unidos

El domingo próximo a las 10 celebrará asamblea general el Club Argentinos Unidos en su sede social de calle Ignacio Risso 3081. Se procederá a renovar la comisión directiva y luego habrá un asado criollo.

Nueva entidad

Mañana tendrá lugar una reunión de empleados pertenecientes a las distintas oficinas de la Gobernación, en la que quedará constituida una entidad que los agrupará para la práctica de actividades deportivas.

Es propósito de sus iniciadores participar activamente en competencias futbolísticas, midiendo fuerzas con organizaciones similares.

Las personas que deseen formar parte de esta clase de actividades deportivas, pueden hacer acto de presencia a las 17.30 del mencionado día.

Bochas en G. y Esgrima

El torneo de bochas que con el título de "Aniversario" organiza el Club Atlético Gimnasia y Esgrima se hará entre los días 15, 16, 17 y 18 del mes en curso. Las inscripciones se cerrarán el 12 a las 21.

Una citación

El Club Atlético G. y Esgrima cita para la práctica de mañana a las 11 a los siguientes jugadores: Dorante, Solís, Ramón, Almirón, Tombolato, De la Sierra, Scheitini, A. Cabrera, Fernández, Perpatto, Zapula, Allende, Zapico, Melille, Strenitz, Bourquin, Cañada, Ochoteco, Medina, Gómez, Torres, Ruiz, L. Cabrera, Komiak.

Partido amistoso

El domingo ppdo. se enfrentaron en la localidad de Monte Vera los primeros equipos de Central Monte Vera y Central Aguiar, de la localidad de Arroyo Aguiar, venciendo estos últimos por el score de 4 a 1, contando para este compromiso con el siguiente equipo: Marani; Cuello y Lemercier; Sastre, Zabala y Zoloaga; Pérez, Arbizú, Paira, Galera y Zoloaga. Los goles fueron convertidos por Pérez, Arbizú, Paira y Galera. La segunda división también ganó por 1 a 0, convirtiendo el gol del triunfo el jugador M. Vázquez.

E. Kistenmacher vendrá el sábado

Una interesante y plausible medida de la Secretaría Técnica de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral, ha de permitir a los deportistas locales ponerse en contacto, en su doble faz práctica y teórica, con el destacado [illegible] y profesional de la educación física, Enrique Kistenmacher que, tal como está anunciado, estará el sábado en nuestra ciudad. La [illegible] clase práctica y posterior conferencia será la primera de una serie que se piensa realizar y que constituirán, indudablemente, el [illegible] de la actividad deportiva en nuestra ciudad, que siempre ha sido campo propicio para la difusión de las distintas especialidades.

Cuarto en el mundo

Figura [illegible] de Kistenmacher que, en un momento dado, llegó a ser el cuarto hombre del mundo en la prueba más compleja y más completa del historial atlético. Fué en Londres cuando [illegible] frente a los colosos del mundo, logró el cuarto puesto final, luego de conducir [illegible] la primera jornada y tener la mala suerte que un accidente en la prueba de vallas le [illegible] do posiciones. Su record sudamericano de la prueba con 7.093 puntos y [illegible] también récords nacionales de salto en largo con 7.365 y [illegible] lo califican [illegible] de este deportista.

[illegible] de una familia netamente deportiva —ya que su hermano Jorge fué también notable atleta y actualmente es instructor en la Escuela Naval Militar— desde joven abrazó con cariño el deporte [illegible] al aprendizaje de la carrera [illegible]. Actualmente es instructor del Colegio Militar de la Nación y está considerado, [illegible] como el más profundo y atento conocedor del atletismo y los problemas de [illegible]. Reune dos aspectos fundamentales: conocimiento teórico y experiencia. Por esos motivos creemos que su elección, para iniciar esta serie de [illegible] teórico-prácticas, ha sido la más acertada. Los deportistas locales, agrupados en las distintas entidades directrices, no [illegible] esta oportunidad de ponerse bajo las órdenes de un profesional capaz y [illegible] de notable mérito.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 10. — Plaza: novillos exportación y haciendas de consumo, preferente interés. Vacas conserva definida y toros, con igual destino, estacionado en $ 1.20. Entradas: 5.042.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 1.60 a 1.70; de 431 a 480 kilos, de pesos 1.54 a 1.63; de 481 a 530 kilos, $ 1.48; de 531 arriba, $ 1.40. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.50 a 1.625. Vacas gordas especiales de 421 a 440 kilos, de $ 1.45 a 1.61; de 481 a 500 kilos, de $ 1.40 a 1.52; de 501 arriba, de $ 1.35 a 1.38. Vacas conserva buena, $ 1.20. Vacas conserva inferior, $ 1.20. Novillitos gordos y especiales de 281 a 300 kilos, de $ 1.73 a 1.78; de 301 a 330 kilos, de $ 1.72 a 1.79; de 351 a 380 kilos, de $ 1.63 a 1.722. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a 1.179; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a 1.78; de 351 a 380 kilos, de $ 1.55 a 1.60. Vaquillonas y novillitos generales, sin cotización. Terneros gordos y especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.75 a 1.80; de 150 a 200 kilos, $ 1.75. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales, $ 1.75. Toritos y terneros chanchería, pesos 1.75. Toros conserva $ 1.20.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para realizar las operaciones del día este mercado ha contado con una entrada normal de haciendas. Las operaciones tuvieron ambiente muy firme para todas las categorías puestas a la venta. Los precios, sin ser tan elevados como en días anteriores, fueron sin embargo convenientes. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.586 a $ 1.86; novillos gordos, de $ 1.65 a 1.742; novillos de carne gorda, de $ 1.525 a $ 1.62; novillitos, de $ 1.67 a $ 1.895; vacas especiales, de $ 1.550 a $ 1.635; vacas gordas, de $ 1.450 a $ 1.55; vacas de carne gorda, de $ 1.33 a $ 1.45; vacas flacas, de $ 1 a $ 1.20; vaquillonas, de $ 1.635 a $ 1.905; terneros y mamones, de $ 1.60 a 2.06; toros, torunos y bueyes, de $ 1.20 a $ 1.67. Entradas: novillos, novillitos y toros, 673; vacas y vaquillonas, 332, y terneros y mamones, 80. Total: 941 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 177; el frigorífico, 394 y los abastecedores, 425.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 10. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron hoy los siguientes precios: nabo, $ 41; maíz camión en Rosario, $ 41; maíz vagones procedencia trocha ancha y trocha angosta, sin cotización; avena, de $ 50 a $ 52, según las calidades; alpiste, sin cotización.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 10. La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie G, 5.000 a $ 89.10. Títulos provinciales: Santa Fe, 1.600 a $ 89.30. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie B, 22.500 a $ 89.20; serie C, 19.300 a $ 89. Acciones: Celulosa Argentina, 90 a $ 153; ACINDAR, 30 a $ 93; 50 a $ 91.50, Compañía de Electricidad Los Andes (obligaciones del 5 1/2 o|o), 100 a $ 65.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 333 cabezas, con 111.117 kilos de acuerdo con el siguiente detalle: toros, toritos, torunos y bueyes, 4 cabezas con 1.540 kilos en pie; novillos, 195 cabezas con 80.160 kilos; novillitos, 10 cabezas con 2.450 kilos; vacas, 45 cabezas con 18.490 kilos; vaquillonas, 20 cabezas con 5.060 kilos. Total bovinos: 274 cabezas con 108.140 kilos.

Porcinos: 54 cerdos con 4.771 kilos; 11 lechones con 210 kilos. Total porcinos: 54 con 5.031 kilos.

Lanares: 5 carderos ellos [illegible].

El cine rodante del C. A. Colón

Mañana a las 19.30 en avenida Freyre y Crespo se reiniciará la presentación del cine rodante del C. A. Colón que, por las causas que son de público conocimiento, debieron ser suspendidas hace alrededor de dos meses.

A la hora indicada, se hará presente el cine sonoro, rodante y se procederá a obsequiar a los niños que concurran, con libros culturales y de entretenimiento, así como camisetas e insignias del club.

Una invitación

El Club Atlético Colón invita a los adquirentes de los bonos de la rifa que tiene en circulación, cuyas características son las siguientes:

Uno: con los números: 4309, 2308, 3811 y 7310. Otro: con los números 4995, 2494, 9997 y 7496, a los fines que se le informará en la secretaría de la institución, calle General López 2968, de 9 a 12 y de 17 a 20.

Se disputará una carrera de bicicletas para libres

El domingo se disputará una carrera para corredores libres (bicicletas) en el circuito comprendido entre las calles Godoy, Pasaje, Llerena y Rivadavia; los premios son estos: al 1o. una copa y 50 pesos; al 2o. una copa y 40 pesos; al 3o. una medalla y 40 pesos; al 4o. una medalla y 20 pesos; al 5o. una medalla y 10 pesos; y al 6o. una medalla. Proseguirán además los festejos celebratorios de la fundación del club.

El viernes partirán los patinadores

Tal como ya fuera oportunamente anunciado el próximo viernes a las 8 partirán desde frente del edificio de Correos Central los patinadores del Club e C. y Telecomunicaciones Santa Fe que unirán nuestra ciudad con Buenos Aires, sobre patines.

Ya han sido ultimados todos los pormenores y lo concernientes a esta gran prueba deportiva, teniéndose todo listo para la partida.

Los patinadores se han sometido a un entrenamiento adecuado que les permitirá efectuar el raid en una sola etapa; además, los patines a emplearse son de una fabricación especial a efectos de amortiguar y resistir el esfuerzo. El ómnibus que llevará al personal está equipado con todo lo necesario para estas circunstancias y la delegación ha quedado definitivamente designada en la siguiente forma: [illegible] y Jorge Bontein; como patinador y mecánico de patines Rodolfo Angel Duquez; Rafael [illegible], como delegado y jefe de ruta; preparador físico y masajista [illegible] como [illegible] y [illegible], desempeñándose también médico, conductores, etc.

Como ya se sabido la llegada de [illegible] coincidirá con el "Día del Camino" que se celebra el día [illegible] del corriente, sumándose a los actos que se realizarán en la capital federal donde serán objeto de múltiples agasajos durante la permanencia en la misma.

Intensa actividad se registra en basquet[illegible]

Con la realización de importantes encuentros proseguirá esta noche, en distintas canchas, el torneo Espíritu Deportivo organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol el que cuenta con el decidido apoyo de los aficionados en general.

El programa destaca dos partidos de primera división. Son los que realizarán República v. Escalante y Atenas de Santo Tomé v. Unión.

Los encuentros que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Kimberley: A las 20.30, novicios, Gimnasia v. Atenas Estrada; a las 21.15, 4a., Rivadavia v. Regatas, y a las 22, 1a. masculina, República v. Escalante. Autoridades: ASOEM. Jueces: Carreras, Cabral y Miranda.

Cancha de Barranquitas: A las 20.30, novicios, Piquete v. Correos; a las 21.15, 4a., Ferroviario v. Atl. Y. M. Selva y a las 22, 1a. masculina, Unión v. Atenas Santo Tomé. Autoridades: Newell's. Jueces: Gómez, Muhando y Villa.

Cancha de Gimnasia: a las 21, 2a., Barranquitas v. Alberdi. Autoridades: Colegial. Jueces: Mijica, Neder y Núñez.

Los partidos de anoche

Se cumplió parcialmente el programa anunciado para anoche. En la cancha de República del Oeste debían jugar los conjuntos femeninos de Unión y Barranquitas. En la cancha se nos informó que el match había sido suspendido sin que se hiciera la correspondiente comunicación. Los dos encuentros restantes se jugaron y arrojaron estos resultados: Novicios: C. Castellano 24 Santa Rosa 12. Cuarta: Newell's 21 Israelita 25.

En este partido se jugaron dos tiempos suplementarios.

En Sporting

Los resultados que se registraron en los partidos jugados en la cancha de Sporting fueron los siguientes: Novicios: Rivadavia 21 U. F. V. M. Selva 12; cuarta, Correos 24 ASOEM 17 y segunda femenina: Central Guadalupe 13 Escalante 12.

En Regatas

En esta cancha hubo estos resultados: Novicios: Atlético Gimnasia 2 8, Cabral 0; cuarta: U. y Trabajo 23, Estrada 21 y 2a. femenina: Ferroviario 23 Atenas Santo Tomé 14.

Los partidos de mañana

Se cumplirá mañana otra fecha del torneo Espíritu Deportivo. Los partidos que se llevarán a cabo son los siguientes:

Cancha de Escalante. — A las 20.30, mayores: Unión y Progreso V. Ma. Selva v. Unión y Trabajo; a las 21.15, 4a. Tramfuerte v. U. y P. de V. Ma. Selva y a las 22, 1a. femenina: Unión y Trabajo v. Rivadavia. Autoridades: Escalante. Jueces: Lasamerie, Mesa y Chena.

Cancha de Unión. — A las 20.30, mayores: Colegial v. Barranquitas; a las 21.15, novicios: Regatas v. Israelita y a las 22, 2a. femenina: Regatas v. Normal. Autoridades: Unión. Jueces: Mejico, Carreras y Laborie.

La visita de Estudiantes

Extraordinario interés ha despertado en nuestro medio la segunda presentación del calificado conjunto de basquetbol del Club Estudiantes, de la ciudad Eva Perón, que recientemente se adjudicara un importante certamen en la capital federal. La actuación cumplida por los integrantes de Estudiantes fué elogiosamente comentada por los cronistas porteños. Y todo a consideración es que Estudiantes es uno de los mejores conjuntos de todos cuantos actúan en los sectores metropolitanos y federacionistas, lo que significa ya mucho.

Traen Estudiantes de la ciudad de Eva Perón, dos figuras que se destacaron con caracteres nítidos y que el sábado estarán presentes en la cancha del Club Unión: Francisco Nemeth y Ardanaz. Sobre el primero los comentarios son elogiosísimos a tal punto de que se expresa que su actuación es todo un espectáculo [illegible] lo que dijera el diario en ediciones anteriores sobre la capacidad del húngaro.

Otros de los jugadores que se viene destacando en el conjunto estudiantil es [illegible] que día a día [illegible] más brillantes condiciones. El ex defensor de A. O. R. M. y Unión está pasando por el mejor momento de su carrera deportiva.

Sobre la capacidad del conjunto rojiblanco nos ocuparemos en ediciones próximas. Será esta una verdadera prueba de fuego para los jugadores unionistas.

Ganaron los chilenos

De regreso a su patria, el seleccionado chileno de basquetbol que participó en la décima quinta olimpíada efectuada en Helsinki se midió en Génova con el seleccionado de Suiza al que superó por 33 a 22. La primera parte favoreció a los chilenos por 25 a 12.

Designación de jueces

[illegible] del Colegio de Referees [illegible] la nómina de los jueces que controlarán partidos los siguientes días:

Esta noche: cancha de Kimberley: Carreras, Cabral y Miranda. Cancha de Barranquitas: Gómez, Muhando y Villa. Cancha de Gimnasia: Mejico, Neder y Núñez.

Mañana: Cancha de Escalante: Lasamerie, Mesa y Chena. Cancha de Unión: Mejico, Carreras y Laborie.

Viernes 12: Cancha de C. Guadalupe: Carreras, Neder y [illegible]. Cancha de Unión y Trabajo: Miranda, Negretti y Muhando.

Sábado a las 15: Cancha de Colegiales: Carreras y [illegible]. Cancha de Rivadavia: [illegible]. Cancha de Newell's: Muhando y Castellanos.

En cancha de Ferroviario a partir de las 14: [illegible]; a las 16, Neder, Mesa; a las 17, Neder, Mesa; a las [illegible], Aranda, Laborie; a las [illegible], Villa; a las 20, [illegible], Obermann y a las 21, [illegible] Mesa.

En cancha de Unión: Partidos interprovinciales. Femenino: [illegible], Vatchesi y [illegible] masculino: Cabral y Lasamerie.

Concurso de tiro en San Ju[illegible]

En el polígono del Tiro Federal Argentino de San J[illegible] se disputará el domingo a las 9 el noveno campeonato del trofeo Patria para [illegible]. Intervendrán representaciones de las sociedades de tiro siguientes: Santa [illegible], Rafaela, Sunchales, Gessler, Coronda, Esperanza, San Carlos Sur, Humboldt, San Jerónimo Norte, Felicia, Pilar, Sa Pereira. En total, 13 sociedades.

Este campeonato es de preparación de la 18a. Semana Nacional de Tiro que se llevará a cabo en Buenos Aires del 2 al 12 de octubre próximo. Es de consignar que la Centro de Santa Fe se adjudicó el trofeo máximo que volverá a disputarse: 1947 ganador fué Rafaela; 1948 Sunchales; en 1949 [illegible] Justo; y en 1950, en [illegible] ganó Santa Fe (capital).